

Fundamentos Weberianos en Teorías Sociales:

Vigencia en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional

2007 – 2021

Clase de hoy:

- Poder
- Sociedad
- Conocimiento

Revisión de tareas
Revisión de cuaderno
de control



Editor. Julissa Marleni Icho Yacupoma

**Fundamentos Weberianos en
Teorías Sociales:
Vigencia en el análisis del ideario
del proyecto educativo nacional
2007 – 2021**

Julissa Marleni Icho Yacupoma

Francisco Javier Wong Cabanillas

Neptalí Ale Borja

Manuel Exaltación Bejar Ramos

José Ángel Porlles Loarte

Editor. Julissa Marleni Icho Yacupoma

Fundamentos weberianos en teorías sociales: Vigencia en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

Autores:

© Julissa Marleni Icho Yacupoma

© Francisco Javier Wong Cabanillas

© Neptalí Ale Borja

© Manuel Exaltación Bejar Ramos

© José Ángel Porlles Loarte

Editado por :

© Julissa Marleni Icho Yacupoma

Jr. Mrcal. Luzuriaga 342 INT. 4C, Urb. Fundo Oyague - Jesús María. Lima - Perú

julissaicho@ctscafe.pe

Diagramación de texto, maquetación y diseño:

Carlos Alberto Vega Vidal

Arte de la carátula:

Mariella Soledad Villavicencio Quiñones

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-15336

Primera edición digital, Diciembre 2025

ISBN: 978-612-03-1910-9

Libro electrónico disponible en: [http:// librosctscafe.ctscafe.pe/](http://librosctscafe.ctscafe.pe/)

Contenido

Presentación	7
Introducción	10
1. Marco teórico	18
1.1. Antecedentes de la investigación:	18
1.2. Bases teóricas	21
1.2.1. Fundamentos weberianos en teoría social	21
1.2.1.1. Teoría del poder y dominación.	21
1.2.1.2. Teoría de la acción social.	23
1.2.1.3. Teoría del cambio social.	28
1.2.2. Análisis del ideario de los objetivos del PEN 2007 – 2021	34
1.2.2.1. Igualdad de calidad.	34
1.2.2.2. Pertinencia y calidad.	36
1.2.2.3. Maestros preparados.	37
1.2.2.4. Equidad educativa.	39
1.2.2.5. Competitividad educativa.	41
1.2.2.6. Compromiso educativo.	43
2. Hipótesis y variables	45
2.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas	45
2.1.1. Hipótesis general	45
2.1.2. Hipótesis derivadas	45
2.2. Variables y definición operacional	45
2.2.1. Operacionalización de las variables	46

2.2.2. Matriz de correlación entre variables	48
Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021	49
Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021	50
Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021	51
Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021	52
Variable 1: Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales ..	54
Variable 2: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021	55
3. Metodología de la investigación	58
3.1. Diseño metodológico	58
3.1.1. Descripción del diseño	58
3.1.2. Tipo – nivel.....	58
3.1.3. Enfoque	58
3.2. Diseño muestral	58
3.2.1. Población	59
3.2.2.. Muestra	59
3.3. Técnicas de recolección de datos	59
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	59
3.5. Aspectos éticos	60
4. Resultados	62
4.1. Análisis de los resultados	62
VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social	121
4.2. Prueba de normalidad	126

4.2.1. Prueba de hipótesis	127
4.2.1.1. Hipótesis general	127
4.2.2.2. Primera hipótesis derivada	128
4.2.2.3. Segunda hipótesis derivada	130
4.2.2.4. Tercera hipótesis derivada	132
5. Discusión.....	135
6. Conclusiones	139
7. Recomendaciones	142
8. Bibliografía y fuentes de información	144

Presentación

Una investigación tiene múltiples cualidades, desde lo teórico, metodológico y las propias conclusiones; y si lo contextualizamos, es decir, contemplar el escenario del trabajo nos permite revisar el desarrollo investigativo e incluso el de profundizar el tema tratado.

Con la teoría de Max Weber se introduce al escenario de la educación peruana, con el proyecto educativo nacional. Weber, considerado como uno de los pilares de la sociología moderna, en tanto trata temas de la sociedad moderna; llámese la burocracia que es una piedra básica para analizar la administración actual, las jerarquías y la racionalidad de las mismas.

Para el Perú que vivimos un largo proceso – y lento – de modernización, escoger un segmento de su realidad, como es la política educativa, nos permite encontrar los avances y las trabas de este proceso.

La presente investigación exige de sus lectores la lectura y análisis de la teoría de Weber. Y por ello se recomienda la lectura de dos de sus obras: 1) “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, escrito en el año 1905, es decir, en un escenario hegemónico del sistema y que nos rige hasta la actualidad. 2) “Economía y Sociedad” presentada de manera póstuma en el año 1922 por su viuda, Marianne Weber. Se considera un conjunto de materiales en su trajinar por la universidad como en las ponencias y presentaciones y que no fueron publicadas en otras obras. Pero en ellas se encuentran la precisión de términos en la investigación sociológica, en las relaciones económicas, en las relaciones de poder y en las relaciones de casta y clase; les permiten una mejor y clara comprensión de la teoría weberiana.

El otro aspecto de la investigación es sobre la política educativa actual en el Perú. El proyecto educativo nacional - PEN 2007 – 2021 es el documento que compromete a toda la comunidad para la mejora de la educación, en todos sus ámbitos.

Quien elabora el PEN es el Consejo Nacional de Educación (CNE). Reestablecido en el año 2002 como órgano “consultivo y autónomo” del Ministerio de Educación de Perú. Hemos indicado que el CNE se reestableció porque en el gobierno de Manuel A. Odría (1848 – 1956) también se constituyó dicho Consejo. Y haciendo un rebote a la actualidad, estos consejos han mantenido su continuidad a través de diferentes gobiernos y ministros, de tal manera que hoy contamos con un proyecto educativo nacional al 2026. Lo que amerita continuar con esta investigación manteniendo el enfoque teórico weberiano.

Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas
Comas diciembre 2025

Introducción

Introducción

El proyecto educativo nacional 2007 – 2021 (PEN), es de vital importancia en el proceso educativo de la realidad nacional. En ese sentido, se plantearon los fundamentos sociológicos en la medida que se hace indispensable para comprender las finalidades y orientaciones de nuestro sistema educativo.

Max Weber (1864-1920), sociólogo alemán, fundador de la sociología comprensiva y la sociología de la acción social, es un referente de alta influencia en la dinámica socio – educativa actual. Por lo que, presentamos la siguiente tesis titulada: **VIGENCIA DE FUNDAMENTOS WEBERIANOS EN TEORÍAS SOCIALES EN EL ANÁLISIS DEL IDEARIO DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2007 – 2021.**

El universo de estudio se desarrolló en torno a una muestra de los componentes del sistema educativo, tal como fue propuesto por el proyecto educativo nacional 2007 - 2021. En consecuencia, se propusieron dos variables de estudio: los fundamentos weberianos en teorías sociales y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021. Es preciso señalar, que los fundamentos weberianos, en teorías sociales, se ha identificado en tres dimensiones básicas: Teoría del poder y dominación, la teoría de la acción social y la teoría del cambio social. En cuanto al ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, se ha trabajado seis dimensiones: Igualdad de calidad, pertinencia y calidad, maestros preparados, equidad, competitividad y compromiso.

Acercas del “Proyecto Educativo Nacional 2007 – 2021: La Educación que queremos para el Perú”, fue elaborado por el Consejo Nacional de Educación (2007) y ratificado por el Foro del Acuerdo Nacional considerándolo como el desarrollo de la política 12 del mencionado foro: “El acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte”.

De acuerdo con el artículo 79°, inciso b del artículo 80° de la Ley General de Educación (Ley N° 28044), el Ministerio de Educación (MINEDU): “formula, aprueba, ejecuta y evalúa el Proyecto Educativo Nacional”.

La educación puede plantearse bajo dos puntos de vista interrelacionadas entre sí, como proceso de formación del individuo para lograr una mejor convivencia en una sociedad determinada y, a su vez, como parte del proceso enseñanza aprendizaje supeditado a normas de las instituciones educativas en su conjunto. Se hace preciso indicar que la educación llega a ser un fin en sí mismo que busca la integración de los padres de familia, docentes, líderes sociales, etc.

Para Max Weber la educación tiene un espacio específico desarrollado por la dominación ideológica en lo concerniente entre el sistema educativo y la estructura social. Debemos de tener conocimiento que la prioridad para la sociedad e incluido el sistema educativo es el desarrollo de la población juvenil con una forma de vida predeterminada, influenciada a su vez, por la sociedad, y visto como una elite que busca dominar ya sea de manera directa e indirecta a dichas mentalidades. Producto de todo ello, se empieza a tejer el paralelismo entre el saber y el poder, aunado a un tipo de conocimiento más especializado, como, por ejemplo, la burocracia que amplía su poder en el “saber de servicio” o “secreto profesional”.

Desde el punto de vista de las políticas a largo plazo, es un documento de planificación que contiene los objetivos, resultados y políticas específicas para lograr la consolidación del sistema educativo de nuestro país como parte de la construcción de las políticas públicas de carácter democrático, tal es el caso del Proyecto Educativo Nacional 2007 – 2021.

Con la Ley N° 29944 de la Reforma Magisterial centrado en el desarrollo de una formulación de una “política integral docente” a través de una evaluación cualitativa consistente en la práctica del trabajo cooperativo dentro del proceso enseñanza – aprendizaje para mejorar la calidad de la educación, expresado en el nombramiento de los docentes contratados con la única finalidad de establecer un alto grado de compromiso profesional y contribuir al desarrollo del currículo nacional. Tal como lo especificó el Decreto Supremo N° 017 -2019 – MINEDU en el marco de

contratación del servicio docente en educación como Educación Básica Especial (EBE), Educación Básica Alternativa (EBA) y, Educación Básica Regular (EBR) tomando como referencia la Ley N°30328, que especifica lo siguiente:

“El comité de contratación evalúa los expedientes sobre un máximo de cien (100) puntos, de acuerdo con los criterios señalados en el Anexo 8-B, según el siguiente detalle: a. Formación académica (máximo 50 puntos). b. Formación profesional (máximo 30 puntos). c. Experiencia laboral (máximo 20 puntos)”. (p.11). Todo ello, implica una preparación continua por parte de los docentes antes y durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La Resolución Ministerial N° 281 – 2016 – MINEDU (2016): que aprobó el “Currículo Nacional de la Educación Básica” perdiendo validez el “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular” dado por Resolución Ministerial N°440-2008-ED, que comprendió los diversos tipos de aprendizajes según nivel educativo, en aras de consagrar la calidad educativa y equidad basado en un enfoque intercultural por competencias, orientados en la formación estudiantil de carácter crítico, creativo, solidario, responsable con un diálogo intercultural.

De la misma forma, la Ley de Reforma Magisterial (Ley N° 29944), guarda como objetivo la obtención de beneficios y oportunidades del desarrollo profesional docente desarrollando una carrera magisterial basada en la meritocracia en pro de una educación de calidad para los estudiantes, como lo establece en su Art. 2 acerca de la práctica de los principios de legalidad, meritocracia en base al desarrollo de las capacidades fundado en una ética de masas (ética pública) y, por último, el principio del derecho laboral.

Al igual que, la Resolución Ministerial N° 281 – 2016 – MINEDU, que le permitió al Currículo Nacional de la Educación Básica dar el sustento de la mejora del perfil del egreso en torno a las competencias, capacidades y desempeños, entre otros. Mostrándose con mayor profundidad, la construcción de su identidad, el sentido de autonomía, las habilidades socio motrices, la construcción de sus conocimientos a través de métodos científicos, como las orientaciones dentro del proceso de enseñanza y

aprendizaje. Generándose una búsqueda de la inclusión social en torno a la práctica de los valores y la educación ciudadana. Basado en una formación integral, en razón de la diversificación de la educación dentro de la programación curricular de la Educación Básica Regular (EBR), la Educación Básica Alternativa y la Educación Básica Especial.

La Ley N° 27818 “Ley para la Educación Bilingüe Intercultural”, en su Art. 1, enfatizó que “el Estado busca el reconocimiento de la diversidad cultural con la participación de los pueblos indígenas”. Asimismo, en el Art. 4°, la docencia bilingüe gira en torno a la contratación de docentes del lugar donde se impartirá la educación. En términos generales, lo que se busca es terminar con todas las formas de exclusión racial en los estudiantes.

Ley General de Educación N° 28044 MINEDU, estableció la universalización, importancia y equidad de la educación, el rol de la sociedad, el sistema estructural educativo, la educación: básica, comunitaria, superior; la gestión del sistema educativo entre otros puntos referidos a la realidad educativa en el Perú. Especificando la responsabilidad del estado en forma conjunta con la sociedad, debido que la educación constituye un medio para adquirir nuevos conocimientos y la formación de la persona, siendo los gobiernos los únicos responsables de velar por su cumplimiento de manera equitativa y constante en razón a la libertad de enseñanza. Y a su vez, haciendo hincapié a la educación gratuita, siendo el estado peruano quien afronta dicho gasto.

Por lo expuesto, se formuló la siguiente pregunta de investigación:

¿Se pueden identificar la vigencia de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021?

En razón a lo anterior, se formularon las siguientes interrogantes derivadas:

- ¿Se pueden identificar la vigencia entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021?

- ¿Se pueden identificar la vigencia entre la acción social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021?
- ¿Se pueden identificar la existencia de la vigencia entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021?

Por consiguiente, se formuló el siguiente objetivo general:

Identificar la vigencia de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

En razón a lo anterior, se formularon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la vigencia entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.
- Identificar la existencia de la vigencia entre la acción social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.
- Identificar la existencia de la vigencia entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

Del mismo modo, la importancia teórica de la investigación fue la influencia de los fundamentos weberianos, en teoría social, en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021 permitió un mejor acercamiento a la teoría social y política del PEN, evitando caer en dogmatismos o proselitismos políticos construyendo un proyecto educativo bajo un pensamiento crítico y reflexivo de la realidad.

El objetivo de los fundamentos weberianos, como teoría social es buscar concientizar a la población educativa creando estrategias propicias de cambio social, recogiendo información e interpretando la realidad educativa adquiriendo mecanismos de persuasión social e intermediación llegando a la resolución de los problemas socioeducativos desde un enfoque del poder y dominación, acción social y cambio social.

En torno a la importancia práctica de la investigación se desarrollaron los fundamentos weberianos en el desarrollo del proyecto educativo nacional, que nos permitió conocer aún más los niveles de socialización dentro de su vida cotidiana, académica y laboral. En el caso de los maestros es aprender a dialogar, comprender a sus estudiantes, mejorar la búsqueda de justicia, solucionar conflictos y buscar comprender nuestra propia existencia educativa, social y hacerla sostenible como humanidad.

La finalidad de la investigación es lograr empoderarse de su realidad con un pensamiento crítico – reformista y siendo partícipes de su cambio a partir de las teorías sociales, específicamente en el desarrollo de los fundamentos weberianos, que permitió conocer las diversas interacciones sociales y niveles de socialización educativa, dejando atrás la indiferencia, individualismo de otras realidades ajenas a las nuestras. Mientras que su función científica fue comprender el mundo educativo - social, comenzando a través del proyecto educativo nacional.

Más que una limitación de estudio, sería el deseo de investigar y/o abarcar más el tema de estudio, sin caer en un estudio holístico tratando de llegar a especificidades en base a un estudio micro sociológico.

El tema de las subjetividades, fue indispensable tenerlo en cuenta, porque se requiere investigar en un sentido libre de los juicios de valor, es decir, demostrar un mayor grado de objetividad en la investigación.

La viabilidad de la investigación fue factible de acuerdo al presupuesto establecido. Se tuvo la disponibilidad de realizar el trabajo documental, las veces que se requirió para la información en la recopilación de datos cualitativos.

Con respecto a los recursos humanos se contó con asistentes de campo especializados en el tema social y en la realidad educativa. Por otro lado, el diseño metodológico se desarrolló de la siguiente manera:

El diseño de investigación es de carácter hermenéutico (libros de las obras de Max Weber y el PEN), analítico – crítico, valorativo de carácter descriptivo, bibliográfico – documental, interpretativo - teoría

fundamentada y la técnica de datos, entrevista, grupos focales. De corte transversal, bajo un enfoque cualitativo.

La muestra consistió en el estudio de 15 profesionales relacionados al ámbito de la educación como son: docentes, directores de centros educativos y sociólogos, los cuales, nos ayudaron a la interpretación del proyecto educativo nacional y a los fundamentos weberianos en teorías sociales. Del mismo modo, se utilizó una matriz de análisis de vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021. Y otra matriz de correlación entre variables de los fundamentos weberianos en teorías sociales y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021. Además, las fichas de análisis de documentos; así como diversos trabajos de investigación.

La realización de la tesis se planificó en cinco capítulos que, a continuación, se describe: En el primer capítulo giró en torno al marco teórico. Incluyendo los antecedentes de investigación. Del mismo modo, en relación al proceso de racionalización e interpretación de la acción humana de la teoría de Weber; así como lo correspondiente al proyecto educativo nacional y su injerencia en el progreso de la nación, y finaliza con la definición de los términos básicos. En el capítulo siguiente, se definieron las hipótesis y variables de estudio. En el capítulo subsiguiente, se precisó los métodos de investigación científica conjuntamente con el capítulo IV que delimita los resultados de la investigación científica.

Marco teórico

1. Marco teórico

1.1. Antecedentes de la investigación:

Ruano de la Fuente, Y. (2002). *Proceso de racionalización y “ethos” capitalista, Interpretación weberiana de la modernidad*. (Tesis de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, España).

Tuvo como objetivo la problemática de la racionalización, en razón de la filosofía, considerada un tema de estudio para sociología como la racionalidad de la acción humana, y de las instituciones, como parte de la modernidad que somos herederos. Mostrando como hipótesis, el sentido que algunos culpan a Weber de no ser preciso y, ser claro como proyecto inacabado. Es por ello, que el proceso de modernización se estableció y, es cuando desde allí, empieza el desprendimiento del fundamento práctico – moral como estilo de vida racional. Ahora el proceso de modernización se considera portada de un mecanismo auto destructor de la racionalidad valorativa. En conclusión, señala la presencia del ethos y, de la cultura profesional como destino dentro de la modernidad.

Oliva – Toscano, O. (2013). *El proyecto educativo mexicano: una visión para el desarrollo de nación en la globalización* (Tesis de Maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco, México.

La investigación se centró en un proyecto de educación global que cumple con el objetivo de incluir a los miembros de una sociedad en el ámbito laboral para enfrentar la globalización con productividad y competencia. Teniendo como factor la identidad nacional y su influencia en la construcción nacional. A su vez, buscó reflexionar a través del reconocimiento y, bajo la aprobación de la comunidad educativa como ideal para la formación de una población juvenil en la conformación de

los modelos que demanda la sociedad en su conjunto. Llegando a la conclusión que la educación es un “derecho” que guarda relación con el desarrollo humano y la realización de los individuos sin tener un afán mercantilista. Tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y, otras organizaciones internacionales seguirán rigiendo las políticas educativas de México siempre y cuando el estado no se compromete con el desarrollo de la educación.

Sucasaca, R. (2017). *El Proyecto Educativo Nacional (PEN) y su Relación con el Proyecto Educativo Institucional* (Tesis de Pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.

Siendo el objetivo principal de la tesis de investigación educativa el de analizar la relación entre el proyecto educativo nacional y el proyecto educativo institucional. Dándose la siguiente correspondencia a través de la Ley General de Educación (Ley No 28044) en donde está acordado el proyecto educativo nacional en su artículo 7, en donde esta última tiene una magnitud global en torno a la sociedad en su conjunto y, a la pluralidad del país. Del mismo modo, el PEN se formuló como una política educativa a largo plazo en función a las estrategias abordadas para el avance de la educación y/o instrucción. Contribuyendo con la finalidad en la puesta en práctica del PEI. Obteniendo esta última, una repercusión a una especificidad educativa fundado en su entorno social y, se encuentra en función a la ejecución del PEN. Estableciendo el camino de una institución educativa en específico y a su medio social. En síntesis, el autor asume que en la ciudadanía peruana carecemos de una convivencia social en razón a una misma finalidad porque todavía carecemos de un “sentido de patria” que ayuden al desarrollo educativo de un país.

Orellana, G. (2014). *Proyecto de Desarrollo Institucional y Políticas del Proyecto Educativo Regional y Nacional en el Instituto de Educación Superior de Formación Tecnológica Antonio Lorena de la Ciudad del Cusco*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.

Teniendo como objetivo general: “Determinar la relación existente entre el proyecto educativo institucional con las políticas del proyecto educativo regional y nacional en el Instituto “AL” de la ciudad de Cusco”. (Orellana,

2014, p. 3). En la cual se denota que no existe una articulación entre dichos proyectos educativos obteniendo como resultado a futuros profesionales que su campo de acción laboral ya se encuentran saturados por el mercado aunado a su vez, a una formación profesional mínima. Siendo el tipo de investigación de carácter analítico – prospectivo. A su vez, “El diseño de investigación es NO EXPERIMENTAL, puesto que no se manipula ninguna de las variables. Es TRANSECCIONAL O TRANSVERSAL, porque, el estudio se realiza en un momento determinado del tiempo”. (Orellana, 2014, p. 10). Concluyendo que la desarticulación de dichos proyectos educativos ya mencionados anteriormente es mínima e inoperante obteniendo una insatisfacción entre los estudiantes, docentes y el personal administrativo en su conjunto.

Portocarrero, G., y Chávez, C. (2001). *Enseñanza de la sociología en el Perú. Estudios de casos*. Lima, Perú: Consorcio de investigación económica y social y la PUCP.

Proponen “Una narrativa identitaria del sociólogo”, el siguiente precepto es que la sociología acerca a la gente, que su misión es contribuir al cambio de la sociedad, al logro de un mundo más justo”. (Portocarrero y Chávez, 2001, p. 15). Al considerar una mejor “empatía social” con un mejor acercamiento a la realidad que nos rodea, llevando siempre una perspectiva crítica y cambiante, lo que generó cambios graduales buscando la objetividad o, como lo resume M. Weber, se debe de evitar los juicios de valor que lamentablemente obstruye la sensibilidad social.

Peter Berger y Thomas Luckmann, *La Construcción Social de la Realidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1972.

En términos sociológicos, sobre todo, de acuerdo a los postulados conceptuales de Berger y Luckmann, la identidad correspondería a las etapas de internalización, objetivación y externalización, las cuales se dan en forma interactiva, en donde el individuo está predispuesto hacia una sociedad, a consecuencia de la participación de la dialéctica de la misma. Esta parte de la internalización para comprender al otro, construyendo la base para la comprensión de la otredad y la aprehensión del mundo social, dentro del proceso de socialización, que se subdivide en una socialización primaria, que es la que atraviesa el individuo en

su niñez, con una carga emocional y la socialización secundaria es un individuo ya socializado. Por ende, el sujeto social y su personalidad giran en función de los “otros significantes” estableciendo una especie de dialéctica entre la autoidentificación y la identificación que hacen los otros, en donde los individuos no solamente aceptan las conductas de los otros sino, se adecúan al proceso de adaptación al mundo de ellos.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Fundamentos weberianos en teoría social

1.2.1.1. Teoría del poder y dominación.

La dominación, elemento de importante influencia de la Acción Comunitaria, con un papel decisivo, como un caso especial de poder, en la medida en que no toda dominación se sirve de medios económicos para sostenerse y conservarse. Subdividiéndose el dominio por medio de intereses, bajo un dominio monopolizador del mercado y por parte de la autoridad, es decir, de la forma de dominación ejercida por el padre de familia, por los funcionarios como resultado de la polarización de dominación autoritaria. Siendo, el interés un móvil importante de dominación que conlleva una especie de heterocefalia del poder de mando y del aparato coactivo (Weber, 2002).

La conceptualización precisa de dominación, mediante la cual, existe la voluntad del dominador y del dominado, como una forma de poder particular con la capacidad de imponer el poder a través de la voluntad, ya sea bajo una aceptación social o no; pero a su vez, toda legitimidad supone validez social y/o dominio social. Por consiguiente, todo dominio supone mando y obediencia, en donde no sólo existe en la política sino también en el seno de la familia como, por ejemplo, están los dictadores como Mussolini, Hitler con un panorama carismático que tiene que ver con la personalidad del actor social. En síntesis, el dominio se percibe como una capacidad de mandar y recepcionar obediencia.

Max Weber dentro de su libro “Economía y sociedad”, percibe las diferentes formas de dominio como: el dominio tradicional (legitimidad basada en la costumbre), manifestándose en lo político, dentro del ejercicio gubernamental recayendo en la costumbre como señores, servidores y súbditos. Lo contrario de lo tradicional es la vida en sociedad en donde se usa la fuerza, obediencia, dimensión de ejercicio social, pero con alguna forma de realidad social. Es por ello, que Weber como se citó en Raymond (1970) conceptualiza “el poder por la probabilidad que un actor posee de imponer su voluntad a otro, aun contra la resistencia de éste”. (p 289).

El dominio legal supone un alto grado de legitimidad racional, en donde no es la persona como modelo puro, lo importante son las normas, vistas, como un poder estatuido, que está por encima de todo. Weber como se citó en Emory (1960) “no vacilaba en discutir las normas sociales y los niveles éticos. Señaló el conflicto entre la política y la ética, sosteniendo que el político, con toda naturalidad, sacrifica la ética a la norma del estado, cada vez que haya conflictos entre ambos”. (p.450).

De otro lado, un líder político es un individuo que representa el “bien común” que busca unir a toda la sociedad y/o comunidad política de un orden institucional, porque no puede darse en el vacío. Por consiguiente, todo líder político debe combinar, agregación y decisión en su estrategia política.

La legitimidad carismática supone una forma de dominio donde la pleitesía, lo personal es asumido como extraordinario, suponiendo al individuo como un mesías con características simbólicas, como si fuera un fetiche aclamado bajo una multitud.

El patrimonialismo ejerce el dominio en términos casi privados y hereditarios, como una forma de autocracia, hereditaria, dinástica, asumiendo el término poder de manera hereditaria. Para que la legitimidad se mantenga debería existir un grado de sintonía cultural entre los que mandan y obedecen con un alto grado de legitimidad.

1.2.1.2. Teoría de la acción social.

La ubicación de la sociología para Marx Weber se encuentra entre el límite de la acción con sentido y la acción no subjetiva, puramente causal, en donde lo evidente de la acción es el sentido y toda interpretación tiende a la evidencia que pueden ser racionales, resultando vivir las acciones como los “valores” y “fines” que se convierten después en “datos”.

Los tipos ideales se deben construir a través de la racionalidad con arreglo a fines, para poder captar el grado de irracionalidad de las acciones. En la desviación, por lo tanto, la sociología comprensiva es de tipo racionalista, es decir, los tipos ideales son construcciones sociales que varían de acuerdo a cada temática social y cultural. En tanto, los objetos carentes de sentido son considerados como “obstáculos” para la vida humana (acción), lo comprensible puede ser como referencia a la acción o al fin, que si se apoyan en la experiencia no implican comprensión como los fenómenos físicos o psicofísicos, aceptándolos como datos, que hay que tener en cuenta entre ellos, que son los hechos no comprensibles como la raza, etc.

La comprensión es una interpretación de sentidos, existiendo varias clases de comprensión como lo racional, irracional, explicativos liderados por motivos. Toda interpretación persigue la evidencia a través de la experiencia quien rige la conducta humana, puesto que el conocimiento implica las observaciones de la experiencia y luego la forma interpretativa; motivo que es considerado fundamento con sentido de una conducta (conducta, adecuada por el sentido).

Los sentidos son determinantes para la adecuación de un problema, mediados por los motivos como por ejemplo de una buena interpretación causal; pero sin la presencia de los sentidos estaríamos cayendo en una probabilidad estadística no comprensible. En tanto, que el objeto de la sociología es el sentido de la acción llevado a cabo a través de los sentidos al desarrollo de los individuos. A través del método universalista para la sociología, en este caso es Spencer, primero sería el descubrimiento que hay detrás de la acción, motivos que determinan el actuar humano.

La acción social se orienta por las acciones de otros, mediada por las acciones de los terceros, ya que no toda acción exterior es social sino una acción con sentido propio dirigido hacia otros, en la medida que la acción social es producto de la imitación de terceros porque está de moda, pero como un carácter reactivo. La acción racional puede ser con arreglo a fines, valores, afectivos, tradicionales.

La relación social es considerada como una conducta de varios, de carácter recíproco, como una variación en los componentes de sentido, pero unido en la acción social se orienta por un poder legítimo como una “validez” vista como una regularidad de orden social como modelos de conducta, mostrando la fragilidad de un orden mantenido por motivos racionales que por la costumbre.

La legitimidad está garantizada por lo afectivo, racional con arreglo a valores, religioso, también a través de la convención y el derecho en la que se encuentra inmerso el poder. No toda selección social es una lucha en la que determinados tipos de conducta y cualidad personal están en una relación social ni tampoco guarda relación con la selección de los tipos humanos.

Ahora la diferencia que establece Weber entre sociedad y comunidad, en la que esta última está liderada por la acción social en lo subjetivo y la sociedad está ligada por valores, intereses de tipo convencional; en tanto que una determinada relación social puede tener para sus partícipes la solidaridad y la representación.

En síntesis, los sujetos están implícitos en su lógica de sistemas y relaciones sociales y la diversidad de estructuras de autoridad como en el patrimonialismo y la burocracia con connotaciones de antítesis, como un modelo político construido por el clientelaje y parentesco desplazándola a los dos la meritocracia, en donde la burocracia como modelo ideal implica el modelo inglés, es decir, una racionalidad en un estado moderno en donde no prevalece la lógica de la eficiencia.

La ley, como en todos los escritos de Weber aparece como una “probabilidad” de un grupo de hombres para mantener el poder, en

donde la estructura de poder legal, no solo influye en el poder económico dentro de su comunidad.

Poder, es percibido como la voluntad de algunos hombres con capacidad de mandar, no es visto como signo de enriquecimiento económico, sino también como la búsqueda de “Honor Social”, de un poder en sí, de prestigio, pero su fuente no es de orden legal (factor adicional, que no puede asegurar el poder), siendo las formas de distribución del poder dentro de una comunidad: las clases, grupos de estatus y partidos.

Las clases, no son consideradas como comunidades, sino como base de acción comunal determinada por los ingresos y el mercado de trabajo (propiedad) en un orden económico dado, la “situación de clase” es equivalente a “situación de mercado”; los que obtienen el sentido de clase son los empresarios, prestadores de servicios; pero los que no poseen clase son los esclavos, debido a que no poseen participación activa en el mercado, a lo sumo es percibido como una mercancía formando un “grupo de estatus”.

Por consiguiente, la situación de intereses es derivada de la situación de clase, como de los obreros en los sindicatos bajo una acción comunal o societaria, ahora la situación de clase puede ser una “acción de masas”.

Asimismo, la lucha de clases es producto de los conflictos entre los dominantes y los dominados, actualmente se produce en el momento de la determinación del precio del trabajo, resultando los más perjudicados los obreros a comparación con los banqueros, rentistas.

Los grupos de estatus son comunidades que, a su vez, la situación de estatus está relacionado con la apreciación social del honor moral sea positiva o negativa, que puede también estar ligado como una situación de clase, en donde el desarrollo del estatus es una cuestión de estratificación basado en la “usurpación”, pero no solo en las distinciones de leyes sino por rituales (castas). Las castas se manejan en forma societalizada en las comunidades étnicas, en donde el honor es visto, como un proyecto hacia el futuro en las sociedades negativas y en las sociedades positivas está inmerso en ellos. Por ende, el estatus lo monopoliza el actuar de los

individuos, reconociendo la exclusividad en los grupos de estatus con su propio estilo de vida.

Las consecuencias económicas en la estratificación por estatus están dadas por el mercado, dominado bajo intereses funcionales que no se fijan en las distinciones personales y no toma en cuenta el honor, en pocas palabras, no toman en cuenta el grupo de estatus como son en realidad.

Los grupos de estatus influyentes consideran como estigmatizante la participación económica, clasificándola según el consumo de bienes un estilo particular de vida. En cambio, las clases se estratifican de acuerdo con la producción y adquisición de bienes. De otra manera, el estatus se ubica dentro de la esfera del orden social y la distribución del honor; siendo la influencia mutua entre estatus y clase, y a la vez, influyen y son influidos por el poder legal.

El tipo de capitalismo en occidente desde el punto de vista racional consiste no como ganancia, la rentabilidad no define ganancia, es decir, los mercados como intercambio de bienes y servicios no es propio del capitalismo. Para Weber, lo específico del capitalismo occidental es la organización racional de la producción y el trabajo seguido por la índole racional del derecho y de la administración, se necesita que el derecho esté enfrascado en la racionalidad, no basta la organización del trabajo libre en la sociedad, existe una previsibilidad en la riqueza y, el derecho como una capacidad auto normativa de la sociedad.

La idea del cálculo económico como propio de occidente, el someter el proceso de producción y trabajo a un cálculo que te permite proveer racionalidad. En cambio, en el capitalismo moderno, el empresario invierte sus ganancias, sacrifica parte de su producción para invertir, puesto que sabe que va a obtener una buena rentabilidad, todo ello, se denomina calculabilidad, propio del capitalismo occidental; existe un tipo de protestantismo que va a favorecer el capitalismo, explicando un protestantismo ascético.

El protestantismo y el ascetismo dieron lugar a un tipo de capitalismo, siendo el trabajo un elemento importante para la riqueza; el trabajo como

el productor del bienestar y de riqueza. La necesidad de obtener beneficio aun a costa del empresario, si con ello se puede producir más riqueza.

El desarrollo del capitalismo ha privilegiado la relación medios – fines principalmente a la racionalidad instrumental, tanto la empresa y el estado han adoptado dicha instrumentalidad que busca unos fenómenos adecuados entre medios y fines.

El sustrato que da unidad al proceso cultural de occidente es la racionalización, cuyo pensamiento científico busca confrontarse con la realidad, y por otro lado la acción racional con acuerdo a fines. Dentro de las tipologías de Max Weber la acción racional de acuerdo a fines, es aquella que supone el cálculo donde dado un fin se comparan los costos y los beneficios para aquel que busque una mayor ventaja.

La acción racional de acuerdo a valores en la que no existe la idea de costo – beneficio, lo que existe es una necesidad de quedar bien con la conciencia en donde el individuo actúa a ciertos principios que considera necesarios. La modernidad para Max Weber implica la importancia del pensamiento científico y de la acción racional de acuerdo a fines en donde la indiferencia y la depresión se van apoderando de la vida, es decir, la destrucción de la idealidad, “la jaula de hierro”. Convirtiéndose el hombre en una entidad cosificada, sin sueños ni libertad, como los especialistas sin espíritu.

Max Weber desarrolló un pensamiento más adelantado a su época dentro de un mundo occidental, lleno del poder de la religión quizás, más tradicional apostando por un mundo basado en el uso de la razón como principal argumento (racionalidad) dentro de la acción o conducta social interaccionando los factores económicos, políticos y culturales.

1.2.1.3. Teoría del cambio social.

Max Weber se basó en el desarrollo de la acción social aunando a las instituciones sociales que propiciaron en gran medida el cambio social. Aquel mundo de occidente que sufrió variaciones de un mundo tradicional en base a la herencia de sus antepasados, en relación a un mundo más racional basado en la lógica de las especificidades del mundo social, en base a su comportamiento dentro de la sociedad en su conjunto. Teniendo como punto de partida al desarrollo de la “ciencia” como sinónimo de “conocimiento” dejando de lado el conocimiento intuitivo y empírico basado en el “sentido común”.

La racionalidad legal, para Weber era la base de una mejor racionalización sentado en la burocracia dentro de un gobierno, siendo la ley sinónimo de autoridad. Pero establecía casi todo su pensamiento en el mundo del capitalismo, en base a la producción con el apoyo de las instituciones financieras para su expansión racional y es justamente allí donde aparece la reforma protestante en los inicios del capitalismo. Percibía los gastos como un “pecado” y practicando el ahorro y la inversión y el éxito económico “era una prueba del favor de Dios”. Apareciendo una clase social del sistema económico determinada en función a la religión, para este caso, determinó a la religión protestante en función a los valores y las creencias internas.

Un modelo que el sociólogo alemán Max Weber utilizó para analizar los fenómenos como el inicio del capitalismo, se refiere a un modelo llamado tipo ideal: “construcciones mentales, que permiten en ciencias sociales una aproximación a la realidad”.

Bottomore y Nisbel (1988) afirman que: "un tipo ideal es simplemente una abstracción que permite a los sociólogos iluminar ciertas características de un fenómeno". (p. 202).

La ética protestante conlleva una proliferación de ideas que trajo consigo el ascetismo, una vida tranquila en base al ahorro y al trabajo, es decir, contribuir a la ética del trabajo como actividad económica dentro del espíritu del capitalismo.

La visión idealista de la historia propuesta por Weber siendo el objetivo de rastrear “la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una mentalidad económica”, es decir, entre las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético.

Se inicia la religión en función de las cuestiones sociales aunado a su vez, con “la santificación del trabajo vista como una vocación” para el desarrollo del capitalismo dentro de occidente. Solo en occidente hay ciencia en relación con la organización política llamado “Estado” con funcionarios especializados y el conocimiento de una constitución y derechos racionalmente constituidos.

“Afán de lucro”, “tendencia a enriquecerse”, que para Weber son estrategias que no guardan relación con el capitalismo, debido a que este se desarrolla bajo una moderación racional de la ganancia, en torno a la rentabilidad frente al impulso lucrativo, basado en la organización racional del trabajo formalmente libre, en donde fuera de occidente se encuentran “industrias domésticas”. No hubiera sido posible la organización racional del capitalismo europeo sin la separación de la economía doméstica y la industria.

Según Max Weber la vida industrial se refiere al católico, aduciendo que prefiere una vida asegurada en función a su subjetividad a cambio de obtener menores ingresos económicos, en paralelo de la práctica protestante en donde percibe “al dinero como fértil y reproductivo”, en función al progreso en base a la puntualidad y la justicia en los negocios. Siendo, la “ganancia del dinero como virtud del trabajo”.

Uno de los obstáculos importantes de su desarrollo capitalista, es la carencia de conciencia de los trabajadores de países como Italia, la falta de escrúpulos cuando se trata de imponer el propio interés en la ganancia de dinero (desarrollo capitalista retrasado).

Los seres humanos hacemos nuestra historia, que está dada por la práctica social en donde el papel de líder carismático de Max Weber es un poder absolutamente personalizado, operando la presencia de líder cualquier institucionalidad que es asumido mesiánicamente, que se constituye en una construcción social. Por su parte, el carisma depende

de la legitimidad, una mirada social sobre la base de algunos hechos en la medida que la personalización del liderazgo es fundamental en base a una sobredimensionalización de las cualidades.

El papel de un líder es buscar el respaldo de la población, es estar “en la cancha” como líder y dirigente; es por eso que si lo trasladamos al ámbito nacional, se está perdiendo un liderazgo político.

En aras de una buena gerencia social los hacedores, formuladores de los programas sociales deben de cumplir su tarea de jefes y líderes a la vez, deben de interactuar con su equipo de trabajo y con la población objetivo, no hacerles sentir mal a sus subordinados, al contrario, deben realizar sus actividades para una mejor formulación, diseño y ejecución de los programas y/o proyectos sociales sin existir disparidades en las tomas de decisiones a escala local, regional y nacional.

Saber resolver conflictos; es decir restablecer los puntos de quiebre, es difícil pero no imposible, actuar como mediadores de un problema entendiendo y poniéndose en lugar de las partes en conflicto, es decir estableciendo una “empatía” hasta lograr un “consenso” entre las partes a través de un acta firmados en una mesa de diálogo.

En nuestro país se vive un clima de conflicto social en un ambiente de “antisistema” debido a que el poder es centralizado en Lima, no existiendo representación de los sectores D y E o en todo caso, no les llega la política del chorreo o goteo, hay una rivalidad entre la costa versus la sierra y la selva y que justamente dichas regiones no costeñas constituyen el 60% de desaprobación presidencial a nivel nacional. Una medida pertinente, no tanto de emergencia, es crear estrategias para que las relaciones humanas creen oportunidad; es decir enfocar en una mejora de la calidad de vida, en donde el estado tiene que invertir más en buscar una calidad educativa, salud y obtener una mayor seguridad alimentaria en base a informaciones de las labores que viene realizando el gobierno, solo así los peruanos y peruanas se sentirán realizados y no solo verán que las mejoras económicas llegan solamente hasta el estrato socioeconómico C, sino que exista una mejor distribución de los ingresos a nivel nacional en aras de lograr una mayor equidad social en nuestra patria.

Según, Sen (1996), el objetivo primordial es la mejora de las condiciones de vida, como parte de la economía del desarrollo. Siendo gran parte de la economía estándar y que ha tendido a alejarse de una gran parte de los términos de pobreza, miseria y bienestar como “la satisfacción de las necesidades básicas y mejora de la calidad de vida”, en donde la economía del desarrollo tiene que estar relacionada con la economía en general.

La economía del desarrollo se concentraba en lograr el crecimiento económico y en aumentar el PBI y el empleo total, en donde se mide la cantidad de medios no de los fines del bienestar. Un problema importante es el no identificar el desarrollo económico con el crecimiento económico, en donde la esperanza de vida es una medida muy limitada de la calidad de vida, siendo una medida de “cantidad” más que de “calidad” de vida.

Si establecemos una diferencia entre desarrollo y crecimiento, este último se preocupa solo por el PBI por persona dejando de lado su distribución, haciendo que se distribuyan de manera desigual. Una segunda diferencia sería el tema de externalidad y la no-comerciability, el PBI solo se basa en aquellos medios de bienestar que resultan ser negociables en el mercado. La tercera diferencia, la valoración de los productos del PBI reflejarán los prejuicios que el mercado pueda tener y por último, se debe considerar al verdadero ingreso que una persona disfruta en un año dado y que se refleja en el bienestar disfrutado por esa persona en aquel período de tiempo.

El PBI es una medida de cantidad de medios de bienestar que tienen las personas o una cuantificación de los medios. En donde el desarrollo se centra en el desarrollo de una vida mejor (esperanza de vida) y la economía del desarrollo, la clase de vida que la gente es capaz de vivir. Es decir, medir el desarrollo en términos de la realización lograda y la disponibilidad de los medios para obtener esas realizaciones, siendo una de ellas la capacidad de elegir como la libertad positiva que, a su vez, la libertad es un despliegue de las capacidades. Determinando un espacio las realizaciones y capacidades en donde se dan la evaluación en vez de proponer una fórmula particular en donde se da la evaluación.

La dependencia del concepto de desarrollo en la evaluación se transforma en problema, en la medida que las medidas de valoración aceptadas por otras personas difieren una de otras y el proceso de cambio involucrado en el proceso de desarrollo, altera las valoraciones de las personas involucradas siendo “heterogeneidad de valores” y “endogeneidad de valores”.

Los valores deben considerarse para evaluar la fase final del proceso de desarrollo, no deberían ser solo instrumentos, sino también acerca de lo que debería o no promoverse.

El desarrollo es visto como la transformación de las estructuras sociales, crecimiento económico, la disminución de la desigualdad y la pobreza, ahora sin un progreso económico de mucha importancia y duradero no sería viable la realización del potencial humano.

El valor de la realización de las personas ligado al concepto de desarrollo en términos de “autoestima” (capital humano), lo lamentable del valor de la autoestima es que solo se concede en mayor medida a aquellos países que poseen riqueza económica y poderío tecnológico. El desarrollo debería ser un fin importante e indispensable para lograr estima y no deberían excluirse a los países subdesarrollados, en donde tienen una marca de identidad con su heterogeneidad en sus valores. En el desarrollo de las políticas sociales en base a los programas y sobre todo, proyectos sociales no deberíamos dejar de lado el pensar de la población beneficiaria, considerar primeramente su nivel de autoestima y de empatía frente a los problemas que les aquejan, hacer partícipes a la población en materia de formular los proyectos de desarrollo, es decir, la importancia del desarrollo rural de manera integrada al desarrollo del país, un problema que trae consigo es la invisibilidad del tema en los discursos políticos y la falta de interés de la sociedad civil en general, estableciendo siempre una diferencia de las estrategias de lucha contra la pobreza de las estrategias de desarrollo rural. En donde la pobreza rural es una situación que hay que enfrentar y superar, pero que el desarrollo rural es más que superar las condiciones de pobreza. Si no existe conciencia de desarrollo en el Perú, difícilmente existirá espacio para el desarrollo rural, en todo caso para que exista desarrollo rural se

requiere de un nuevo “pacto social” entre el estado, el mercado y los beneficiarios, es decir, la población en el ámbito de lo público.

Una libertad para acceder a los activos productivos como al acceso al mercado de bienes y servicios, como un despliegue de capacidades conjuntamente con las realizaciones, es decir, las libertades humanas que ellos puedan obtener en función a sus capacidades, en donde el desarrollo humano debería ser integral con una libertad económica, de mercados, informacional, sectorial, es decir, las libertades expresadas en derechos, como las libertades que buscan las comunidades campesinas, como lograr una mejor inserción a las políticas de estado tanto en la sociedad civil y el mercado.

Equidad, sostenibilidad y competitividad constituyen el punto del desarrollo en base a una estrategia nacional, política y económica. Siendo el actor social, “el medio y fin de desarrollo, como actor y beneficiario del proceso”. En especial, la prosperidad económica como característica primordial del progreso humano busca propiciar una igualdad de oportunidad a la población en general.

El desarrollo es considerado como un proceso sin fin, visto como un tránsito a la modernidad que conlleva a la modernización, que está ligado a la idea del progreso en constante evolución; pero ligado aún más a los países industrializados, debido a que el desarrollo realiza un salto del estadio inferior a un estadio superior, en la que prevalece el bienestar en el área social trayendo consigo el bienestar de la población y de una justicia social; dicha idea se desarrolló a pesar que se encuentra en la globalización, en los diferentes sistemas occidentalizantes desarrollistas que nos consumen poco a poco, convirtiéndoles en actores sociales dependientes ligados hacia una fuerza exterior, no endógena.

1.2.2. Análisis del ideario de los objetivos del PEN 2007 – 2021

1.2.2.1. Igualdad de calidad.

Dentro de las sociedades de América Latina ha sido el reclamar una educación igualitaria en base a los regímenes democráticos, en la medida que la pobreza estructural recae en las zonas rurales con una educación deficiente, con docentes e instalaciones de baja calidad. No obstante, un sistema educativo será de calidad si empieza a enfocarse en las poblaciones desfavorecidas, en la búsqueda de la igualdad educativa.

Planteándose “la idea fundamental de equidad es lograr una igualdad fundamental” que parte de asumir la diversidad y la desigualdad como condición que caracteriza a las comunidades humanas y la manera cómo esta diversidad y desigualdad se da en el Perú” (IPEBA, 2011, p. 7). Se debe tener como fin último, la calidad en materia educativa y que sea efectiva una educación para todos sin discriminación alguna.

Este objetivo se desarrolla en función con la Ley General de Educación que en su Artículo 13 plantea que calidad educativa “es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar el reto del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo toda la vida”.

Calidad es el nivel máximo del desarrollo integral del educando en sus diversos campos. Haciendo alusión al concepto de capital humano basado en el enfoque de capacidades de Amartya Sen, en un aprendizaje integral a lo largo de la vida para conseguir el bienestar, requisito fundamental para desarrollar el índice de desarrollo humano.

En la Ley de Educación y el Diseño Curricular Nacional (DCN). Así, la Ley General de Educación plantea en “formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física,

espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y a su vez, la integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento”. Un aprendizaje significativo que conlleva la práctica del pensamiento crítico, con pertinencia en base a los saberes previos y la cultura. Sin dejar de lado, el sentido de construcción de país que nos remite a una dimensión política y de equidad.

El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular aprobado por Resolución Ministerial N°440-2008-ED, alberga la perspectiva de integralidad: “El DCN de la Educación Básica Regular tiene una perspectiva humanista y moderna, toma en cuenta la centralidad de la persona, considera la diversidad de nuestro país, las tendencias pedagógicas actuales y los avances incesantes del conocimiento, la ciencia y la tecnología”.

La calidad educativa implica una búsqueda de mejoramiento en insumos, procesos de enseñanza y en los logros estudiantiles, en base a la eficacia en conjunto con la consolidación de las metas y objetivos previstos con anterioridad.

Para la UNESCO (1992), la calidad es vista como una “capacidad” para la contribución democrática y ciudadana, como la aptitud para resolver problemas y el aprendizaje continuo en función a los valores y el dominio de los códigos culturales básicos.

En síntesis, la igualdad y equidad educativa son distintos en materia conceptual. En tanto que, la igualdad educativa es darle a todos lo mismo y calidad educativa es darle a todos los que necesitan.

1.2.2.2. Pertinencia y calidad.

La UNESCO percibe las 5 dimensiones que enfatizan la calidad de la educación como son: “la equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia”. Estando relacionados con una mirada de derechos, la pertinencia percibe al centro de la educación al estudiante, en función a su individualidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es por ello, que la pertinencia está centrada, en que la educación sea significativa para estudiantes de diferente condición social. Es así que la educación debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de las personas, en sus diversos contextos sociales y culturales.

Se torna indispensable, simplificar el currículo escolar en función al tiempo debido a que se combinan los estudios con el trabajo en la población juvenil., a su vez, se precisan de estrategias que integren a los grupos étnicos dentro de su diversidad en torno al conocimiento y el derecho de cada estudiante.

La educación debe de acceder a lo significativo, adaptable y adecuarse a las características de las necesidades y los múltiples contextos sociales y culturales. La pertinencia, como uno de los parámetros para valorar calidad educativa, constituyen la eficiencia del sistema caracterizado por los indicadores de deserción, repitencia, permanencia y promoción.

La educación pertinente y eficiente es, cuando responde a las necesidades y perspectivas de los actores sociales que hacen realidad el hecho educativo.

Por otro lado, la pertinencia de la educación tiene una relación directa con quien la administra en el aula, los y las docentes. Requiriendo docentes innovadores, reflexivos, críticos de su propio quehacer, interesados en forma permanente en su desarrollo personal y profesional.

La pertinencia se refiere a la producción de conocimientos, esto es, el énfasis en tomar en cuenta el entorno en el cual están insertas las instituciones de investigación y por lo tanto; la necesidad de un estrecho

acercamiento entre los que producen y entre los que se apropian del conocimiento. (García Guadilla, 1997)

La pertinencia se desarrolla a través de la participación de la institución educativa, tanto en la vida económica, social y cultural de la sociedad con una perspectiva de universalidad, con un valor público y pedagógico que contribuye al desarrollo de la sociedad. La alianza entre la calidad y la pertinencia educativa rechazan una vinculación entre las perspectivas mercantiles y empresariales, haciendo referencia a la educación como un bien público al servicio de la identidad nacional y la democracia. Dicha visión se opone a la educación como mercancía y dependiente del mercado, en donde la participación del Estado se hace efectiva a través de la participación de las políticas educacionales.

No debemos olvidar que la educación es un derecho humano con una visión integradora y continua, debiendo tener calidad en todos sus niveles.

1.2.2.3. Maestros preparados.

Los principales desafíos de la política que enfrentan la docencia a nivel internacional es el mantenimiento de los profesores con calidad educativa dentro del ambiente escolar, otorgándoles formación, desarrollo y actualización educativa. (OECD, 2009).

La calidad educativa de los docentes es considerada un factor clave de la calidad educacional en materia de procurar la formación de los estudiantes. Sin embargo; deben proveer una enseñanza en favor de los estudiantes que vienen con un capital cultural diferente en diversos sectores de la sociedad, lo cual les permitirán crear distintas estrategias pedagógicas con la finalidad de propiciar la formación de habilidades complejas en los estudiantes, convirtiéndose en aprendices autónomos a lo largo de la vida escolar.

Promover mejores docentes a la carrera magisterial se debe de trabajar desde su formación universitaria, desarrollando un nivel de

requerimientos de acorde a la investigación pedagógica. Por otro lado, ayudará el fortalecimiento de los programas de formación y evaluación de aprendizajes y la calidad de los formadores. Asegurando al profesorado una formación continua integral, relevante y pertinente centrada en el aprendizaje de los estudiantes.

La educación mediática en el Perú, en especial, entre los docentes formados mediáticamente para el empoderamiento del desarrollo ciudadano a través de los estudiantes; es importante en la calidad docente.

La calidad docente debe estar enfocada al crecimiento y consolidación de la profesión a través de la actualización permanente, para mejorar las competencias profesionales aunado a la responsabilidad social. En donde, “el desarrollo profesional asociado estrechamente a la formación de los profesores, caracterizado por las relaciones entre esa formación y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (...) para permitir la evolución de la práctica laboral”. (MINEDU – UNESCO, 2017, p.7).

En torno a una “formación para la vida”, el desarrollo profesional docente cobra sentido en el desempeño docente, el carácter de lo formativo en relación al desarrollo profesional aunado a la percepción que los docentes tienen sobre su ejercicio profesional.

Darling - Hammond (2000), sostiene que es de vital importancia que los docentes conozcan las “potencialidades y límites” de su desarrollo en el ámbito profesional. Alentando a sus estudiantes que realicen un seguimiento de su propio aprendizaje debido a que los docentes desarrollan su método de enseñanza en función a evaluaciones continuas. En resumen, los docentes centran el desarrollo de sus evaluaciones en las capacidades de los estudiantes; a través del pensamiento crítico y la comprensión a profundidad en la realización de los temas de estudio.

1.2.2.4. Equidad educativa.

El Perú se ha propuesto lograr en el 2021 “una educación de calidad para todos, sin discriminaciones ni desigualdades”. La equidad en la educación básica es el primer desafío del Proyecto Educativo Nacional (PEN) del Perú, que propone como objetivo nro. 1 lo siguiente: “Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos” (Consejo Nacional de Educación, Proyecto Educativo Nacional, 2006 – 2021).

La calidad educativa consta de una serie de mejoramientos basados en los recursos o los insumos disponibles en las escuelas dentro del proceso de enseñanza.

La eficacia, vista como un enfoque para determinar la calidad educativa ; un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Seguido por la relevancia de una formación integral del estudiante, con la finalidad de preparar excelentes profesionales en función a las necesidades sociales que propicien la integración del individuo al ambiente social. Otra mirada al concepto de calidad está basada en los recursos y los procesos educativos y necesarios para su empleo eficiente.

Para la UNESCO (1992), la calidad es sinónimo del desarrollo de capacidades, para resolver problemas en base a la práctica de valores y actitudes, a través de los códigos culturales que propician la participación democrática y ciudadana en los estudiantes.

El servicio educativo o formativo centrado en el aprendizaje, basado en modelos de gestión idóneos y con calidad participativa, buscan satisfacer las necesidades educativas a través de un equipo de profesionales docentes capacitados para que los estudiantes reciban una educación coherente entre los resultados y finalidades educativas propuestas.

Del mismo modo, equidad consiste en brindar más apoyo, material y humano superando las exclusiones, obteniendo una permanencia activa en el sistema educativo basado en torno a la calidad y pertinencia de la enseñanza.

Cabrol y Székely (2012) presenta tres ejes para elevar la calidad educativa: la calidad de los aprendizajes en función a la infraestructura y equipamiento escolar, la formación actualizada de los maestros (mediación entre el conocimiento y los estudiantes) y el uso de las tecnologías para la educación.

Por otro lado, la OCDE, se centra en la calidad educativa en dos miradas como son: “la formación docente inicial y en servicio juegan un papel crucial, puesto que los profesores deben ser capaces de preparar a los estudiantes para una sociedad y una economía que esperarán de ellos autonomía (...)” (OCDE, 2004, p. 2).

Se propuso “la creación de un sistema de evaluación docente que haga hincapié en los procesos formativos y profesionales, ya que este busca reconocimiento y recompensa a la enseñanza de calidad en la medida en que representa el reto, para los profesores”. (OCDE, 2014, p. 18).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), delimita el desarrollo de la “calidad educativa” bajo tres perspectivas o enfoques: el enfoque centrado en el alumno, el enfoque aportaciones proceso – productos y el enfoque basado en la interacción social multidimensional.

La UNESCO resalta el tema de la calidad educativa como una “combinación de condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos” (UNESCO, 2013, p. 99)- A través de una formación docente continua y la calidad de los aprendizajes en función al desempeño profesional.

1.2.2.5. Competitividad educativa.

La competitividad considerada como un valor pedagógico. Según el Foro Económico Mundial define a la competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”. (WEF, 2014, p.4)

La educación es el medio para acrecentar la “competitividad” del sistema económico basada en el progreso a nivel técnico, en base a la especialización de los recursos humanos y, a su vez, la incorporación de nuevas destrezas que aumenten el índice de competencias y el ingreso económico de los diferentes estratos socioeconómicos.

La competitividad, hoy en día se define como la adaptación al proceso productivo generando y procesando información, en base a la pertinencia a través de un espíritu innovador, emprendedor, la práctica de las competencias básicas en el estudiante.

El Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por R.M. N° 281-2016-MINEDU, presenta la definición de competencia en tal sentido: "La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tienen para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones

influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar".

Se considera a la competencia a un sistema de habilidades intelectuales, actitudes, motivación, valoración subjetiva y ética, básicos para poder participar en el campo educativo, laboral y social definidas por la demanda del entorno socio cultural.

Las competencias desarrollan tres características como son "la adaptativa, cognitiva y conductual". La adaptación gira en torno a las demandas de la vida social en base a una transformación y asimilación del mundo social. Lo cognitivo guarda relación con el conocimiento y el pensamiento crítico y, por último, lo conductual.

La realidad social guarda un sin número de situaciones, en donde el desarrollo de las competencias, como producto cognitivo, despliega todo tipo de conocimientos, actitudes, destrezas, valores, etc. La puesta en práctica de las competencias se define muchas veces por el grado de interacción en relación con los demás.

La competencia 17 del Currículo Nacional de Educación Básica: "Construye interpretaciones históricas" enfatizando que somos una sociedad de individuos que tenemos un pasado para revalorizarlo, y un presente que está en función de la misma y la proyección al futuro. Todo ello, como parte de los procesos históricos dentro de nuestro país.

1.2.2.6. Compromiso educativo.

El objetivo del compromiso educativo está en función al fortalecimiento de las competencias en la población juvenil, para que puedan innovar su trayectoria educativa en las escuelas públicas, para afianzar y/o completar la educación superior.

La formación ciudadana en los estudiantes es parte de la labor de los docentes basados en una formación de valores y un compromiso para con la sociedad en su conjunto. Parte de la tarea encomendada a las instituciones educativas, en la búsqueda de la verdad y un trabajo en valores para encontrar y trabajar en función de una paz social. En pocas palabras, las instituciones escolares han ido cumpliendo dichas “funciones primarias” como parte del desafío social dentro de una enseñanza sistemática. En síntesis, se busca una “Educación en actitudes y valores” aunados a la tolerancia, la solidaridad, no discriminación; lo que algunos especialistas de la educación lo denominan “currículo oculto”.

El compromiso educativo, según el Minedu (2017), basado en los “compromisos de gestión escolar, que son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan”. Todo ello, está expresado en indicadores que ayudan para la verificación y la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

Teniendo como objetivos: “asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión), a través de una planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica”. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/compromisos-gestion-escolar/>

Los cinco compromisos, según el Minedu (2017) son los siguientes:

“El Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E., Retención anual de estudiantes en la I.E., Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E. y el Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E.” Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/compromisos-gestion-escolar/>

Hipótesis y variables

2. Hipótesis y variables

2.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas

2.1.1. Hipótesis general

Existen vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del Proyecto Educativo Nacional 2007 – 2021

2.1.2. Hipótesis derivadas

- Existen vigencias significativas entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021
- Existen vigencias significativas entre la acción racional al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021
- Existen vigencias significativas entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

2.2 .Variables y definición operacional

V1: Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales, vista desde la óptica del poder y dominación, acción social y cambio social.

V2: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, relacionado con igualdad de calidad, pertinencia y calidad, maestros preparados, equidad, competencia y compromiso.

2.2.1. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	INSTRUMENTOS
Fundamentos Weberianos en Teorías Sociales	Polity y Dominación	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Social: Temas en Conflicto - Dominancia de carácter tradicional - Dominancia de carácter carismático - Dominancia de carácter racional o legal 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura en base al mercado - Capitalismo - Categorías de orden y autoridad - Dominio la vida individual y colectiva - Intereses humanos - Legitimidad - Legalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad - Observación documental
	Acción racional	<ul style="list-style-type: none"> - de valor - de tradición - de propósito 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio público - Actores institucionales - Voluntad y determinación humana (intenciones orientadas) - Cálculo (acciones de medios) y consenso (vinculos comunicativos) 	Instrumentos: Ficha de observación de identificación weberiana
	Cambio Social	<ul style="list-style-type: none"> - Ética - Religión 	<ul style="list-style-type: none"> - Valores personales y de religión - Racionalidad ilusoria y práctica (construcciones genotípicas ligadas a leyes objetivas) - Normas éticas 	
Análisis del libro del Proyecto Educativo Nacional 2007 - 2021	Igualdad de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Plenas latencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sistema - Satisfacción de necesidades básicas - Acceso a los fondos - Entornos comunicativos saludables 	Unidad observación documental de análisis del PEN
		<ul style="list-style-type: none"> - Sin exclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Política de equidad - Grupos sociales vulnerables - Discriminación por género y discapacidad 	
Persepolis y calidad	Mecanismos propuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo personal, progreso e integración nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interdisciplinariedad y formación de ciudadanos - Responsabilidad profesional - Clima institucional arraigado - Procesos de cambio institucional 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia gram, libre de discriminación e imposición cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de formación inicial y continua - Formación y desarrollo profesional docente - Reestructurar y fortalecer la formación docente 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Realidad diversa y pluriculturalidad, ética 	<ul style="list-style-type: none"> - Revolución social de la profesión docente - Reconocimiento de bienes públicos docentes 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo profesional docente 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de democratización - Desarrollo Regional y Nacional - Participación social responsable - Identificar la gestión del sistema educativo 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución social 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras del sistema de educación superior - Mecanismos académicos 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Realidad económica y cultural - Desarrollo regional - Provincial cultural - Desarrollo Nacional 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las instituciones educativas - Fortalecer la educación en función al desarrollo 		

	<p>Espacial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y lucha contra la pobreza - Profesionales éticos, competentes y productivos - Educación ciudadana - Límites compromisorios con la Educación - Valores y Formación de Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad local y cohesión social - Participación y movilidad social - Familias y su relación con las políticas de vida en comunidad - Instituciones con liderazgo - Límites locales - Responsabilidad social - Función cultural de los medios de comunicación - Derechos ciudadanos - Responsabilidad ética 	
	<p>Competencia</p>			
	<p>Compromiso</p>			

2.2.2. Matriz de correlación entre variables

Formación Social: Temas en conflicto	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos sociales vulnerables - Discriminación por género y discapacidad - Desarrollo humano
Domínación de carácter tradicional	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo humano - Cohesión social
Domínación de carácter carismático	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos comunitarios saludables - Discriminación por género y discapacidad
Domínación de carácter racional o legal	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de equidad - Discriminación por género y discapacidad. - Cohesión social - Marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador. - Procesos de cambio institucional - Instituciones con liderazgo - Derechos ciudadanos - Responsabilidad Cívica
Acción racional de valor	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por género y discapacidad. - Responsabilidad profesional - Reconocimiento de buenas prácticas docentes
Acción racional de tradición	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la familia - Interculturalidad y formación de ciudadanos - Potencial cultural - Identidad local y cohesión social - Función cultural de los medios de comunicación
Acción racional de propósito	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo óptimo - Satisfacción de necesidades básicas - Políticas de equidad
Ética	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de buenas prácticas docentes - Responsabilidad cívica
Religión	<ul style="list-style-type: none"> - Marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador - Familias y su relación con las prácticas de vida en comunidad

Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

MUESTRA DE INDICADORES							
Fundamentos Weberianos en Teoría Social		Proyecto Educativo Nacional		Valoración de Indicadores			
Dimensiones	Indicadores	Indicadores	5	4	3	2	1
			5	4	3	2	1
Poder y Democracia	Formación Social Tanto en conflicto	Formación Social: Unión de Conflictos					
		Discriminación de castigos tradicionales					
		Discriminación de castigos carcelarios					
		Discriminación de castigos no usual e ilegal					
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social		5	4	3	2	1
	Acción Racional	Acción racional de valores					
		Acción racional de finalidades					
		Acción racional de propósitos					
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social		5	4	3	2	1
	Cambio Social	Ética					
Religión							
Fundamentos Weberianos en Teoría Social		5	4	3	2	1	
Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional	Igualdad de Calidad	Proceso Inicial					
		Sin elección					
	Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional		5	4	3	2	1
	Potencia y Calidad	Desarrollo personal, progreso o integración nacional					
		Coherencia para, libre de discriminación e imposición cultural					
	Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional		5	4	3	2	1
	Mantener Separados	Raíces diversas y pluralidad cultural, étnica					
		Desarrollo profesional diverso					
	Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional		5	4	3	2	1
	Especial	Participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional					
Eficiencia							
Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional		5	4	3	2	1	
Competitividad	Desarrollo						
	Desarrollo y lucha contra la pobreza						
	Profesionalismo ético, competitivo y productivo						
Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional		5	4	3	2	1	
Compromiso	Educación cívica						
	Liderazgo comprometido con la Educación						
	Valores y Estética de Conductas						

MATRIZ DE VIGENCIA				
VALORACIÓN DE INDICADORES				
5	4	3	2	1
Muy vigente	vigente	Mediamente Vigente	Poco Vigente	Sin vigencia
		Vigente		

Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

Variable 1: Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales

MATRIZ DE VIGENCIA								
Fundamentos Weberianos en Teoría Social		Proyecto Educativo Nacional	Valoración					
Dimensiones	Indicadores	Indicadores	5	4	3	2	1	
			5	4	3	2	1	
Poder y Dominación	Formación Social: Temas en conflicto	Formación Social: Temas en Conflicto						
		Dominación de carácter tradicional						
		Dominación de carácter carismático						
		Dominación de carácter racional o legal						
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2	1
	Acción Racional	Acción racional de valor						
		Acción racional de tradición						
		Acción racional de propósito						
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2	1
	Cambio Social	Ética						
Religión								

Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

Variable 1: Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales

MATRIZ DE VIGENCIA								
Fundamentos Weberianos en Teoría Social		Proyecto Educativo Nacional		Valoración				
Dimensiones	Indicadores	Indicadores	5	4	3	2	1	
			5	4	3	2	1	
Poder y Dominación	Formación Social: Temas en conflicto	Formación Social: Temas en Conflicto						
		Dominación de carácter tradicional						
		Dominación de carácter carismático						
		Dominación de carácter racional o legal						
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2	1
	Acción Racional	Acción Racional	Acción racional de valor					
			Acción racional de tradición					
			Acción racional de propósito					
	Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2	1
	Cambio Social	Social	Ética					
Religión								

Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales en el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

MATRIZ DE VIGENCIA									
Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valoración de Indicadores					
				5	4	3	2	1	
Fundamentos Weberianos en Teorías Sociales	Poder y Dominación	Formación Social: Temes de Conflicto	Decisiones en base al estado						
			Capitalismo						
			Intereses económicos						
			Dominación de carácter tradicional	Categorías de orden y autoridad					
			Dominación de carácter carismático	Decisiones la vida individual y colectiva					
			Dominación de carácter racional e legal	Legitimidad					
				Legitidad					
				Fundamentos Weberianos en Teoría Social	5	4	3	2	1
	Acción Racional	Acción racional de valores	Ambigües ambivalentes						
			Acción racional de tradiciones	Voluntad y determinación humana (intereses orientados)					
			Acción racional de propósito	Espacio Público					
				Cálculo (acciones de masas) y consenso					
				(valores consuetudinarios)					
			Fundamentos Weberianos en Teoría Social	5	4	3	2	1	
Cambio Social	Ética	Racionalidad filosófica y política (consecuente o consecuente respecto a leyes subjetivas)							
		Sistemas éticos							
	Religión	Visión personal y de religión							
			Fundamentos Weberianos en Teoría Social	5	4	3	2	1	
Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional	Igualdad de Calidad	Primeras Infancias	Desarrollo aptitud						
			Satisfacción de necesidades básicas						
			Apoyo a la familia						
			Entornos contextuales calificados						
	Sin Exclusiones	Sin Exclusiones	Políticas de equidad						
			Grupos sociales vulnerables						
			Distribución por género y discapacidad						
			Índice de nivel de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional	5	4	3	2	1	
Persistencia y calidad	Desarrollo personal, progreso e integración nacional	Desarrollo humano							
		Cultura social							

		Marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador					
		Responsabilidad profesional					
		Procesos de cambio institucional					
	Cooperación gremial, libre de discriminación e apropiación cultural	Interculturalidad y formación de ciudadanía					
		Ciudad institucionales amigables					
Identificación de vigencia del libro del Proyecto Educativo Nacional			5	4	3	2	1
Maestros Preparados	Realidad diversa y pluriculturalidad, étnica	Sistemas de formación inicial y continua					
		Formación y desarrollo profesional docente					
		Investigación y fortalecer la formación docente					
	Desempeño profesional docente	Revisión social de la profesión docente					
		Reconocimiento de buenas prácticas docentes					
Identificación de vigencia del libro del Proyecto Educativo Nacional			5	4	3	2	1
Egíptida	Participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional	Procesos democráticos					
		Desarrollo Regional y Nacional					
	Eficiencia	Modernizar la gestión del sistema educativo					
		Participación social responsable					
Identificación de vigencia del libro del Proyecto Educativo Nacional			5	4	3	2	1
Competencial	Desarrollo	Contribución social					
		Estructuras del sistema de educación superior					
		Potencial cultural					
	Desarrollo y lucha contra la pobreza	Desarrollo Nacional					
		Desarrollo regional					
	Profesionales éticos, competentes y productivos	Estructuras del sistema de educación superior					
		Méritos académicos					
Identificación de vigencia del libro del Proyecto Educativo Nacional			5	4	3	2	1
Compromiso	Educación ciudadana	Mejorar las instituciones educativas					
		Fomentar la educación en función al desarrollo					
	Líderes comprometidos con la Educación	Identidad local y cohesión social					
		Participación y movilidad social					
	Valores y Formación de Ciudadanía	Familias y su adecuación con las prácticas de vida en comunidad					
		Instituciones con liderazgo					
Líderes locales							
Responsabilidad social							
		Función cultural de los medios de comunicación					
		Derechos ciudadanos					
		Responsabilidad cívica					

MATRIZ DE VIGENCIA				
VALORACIÓN DE INDICADORES				
5	4	3	2	1
Muy vigente	vigente	Mediamente Vigente	Poco Vigente	Sin vigencia

Variable 1: Vigencia de fundamentos weberianos en teorías sociales

MATRIZ DE VIGENCIA									
Variables	Dimensiones	Indicadores	Items	Valoración de indicadores					
				5	4	3	2	1	
Fundamentos Weberianos en Teorías Sociales	Poder y Dominación	Formación Social: Tercer en Conflicto	Burecracia en base al mercado						
			Capitalismo						
		Dominación de carácter tradicional	Intereses humanos						
			Categorías de orden y autoridad						
		Dominación de carácter carismático	Domar la vida individual y colectiva						
			Legitimidad						
	Dominación de carácter racional o legal	Legitimidad							
		Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2	1
	Acción Racional	Acción racional de valor	Agrupos institucionales						
			Voluntad y determinación humana (intereses estatales)						
		Acción racional de tradición	España Pública						
	Acción racional de propósito	Calculo (acciones de mano) y economía							
Cambio Social	Ética	revelado comunarian							
			Fundamentos Weberianos en Teoría Social			5	4	3	2
		Racionalidad filosófica y práctica (características geneológicas ligadas a leyes objetivas)	Normas éticas						
			Religión	Virtudes, personas y de religión					

MATRIZ DE VIGENCIA				
VALORACIÓN DE INDICADORES				
5	4	3	2	1
Muy vigente	vigente	Mediamente Vigente	Poco Vigente	Sin vigencia

Variable 2: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

MATRIZ DE VIOLENCIA											
Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valoración de Indicadores							
				5	4	3	2	1			
Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional	Aptitud de Calidad	Fundamentos Weberianos en Temática Social					5	4	3	2	1
		Primeras Indicias	Democracia Agraria								
			Satisfacción de necesidades básicas								
			Apoyo a la familia								
		Sin Exclusiones	Intereses comunes salubres								
			Política de equidad								
	Grupos sociales vulnerables										
	Pertinencia y calidad	Identificación de violencias del Ideario del Proyecto Educativo Nacional					5	4	3	2	1
		Desarrollo personal, progreso e integración nacional	Democracia Intelecto								
			Cohesión social								
			Marco curricular nacional compartido, intercultural, inclusivo e integrador								
			Responsabilidad profesional								
			Procesos de cambio institucional								
	Misiones Preparadas	Convención para, libre de discriminación e impunidad cultural	Interculturalidad y formación de ciudadanía								
Climas institucionales sanadores											
Identificación de violencias del Ideario del Proyecto Educativo Nacional					5	4	3	2	1		
Realidad diversa y pluriculturalidad, étnica		Sistemas de formación local y comunitaria									
		Formación y desarrollo profesional docente									
		Reestructurar y fortalecer la formación docente									
Desarrollo profesional docente		Revolución social de la profesión docente									
		Reconocimiento de formas prácticas docentes									
Equidad		Identificación de violencias del Ideario del Proyecto Educativo Nacional					5	4	3	2	1
		Participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional	Procedimientos descentralizados								
	Desarrollo Regional y Nacional										
	Eficiencia	Mejorar la gestión del sistema educativo									
Participación social responsable											
Competitividad	Identificación de violencias del Ideario del Proyecto Educativo Nacional					5	4	3	2	1	
	Desarrollo	Contribución social									
		Estructuras del sistema de educación superior									
		Potencial cultural									
	Desarrollo y lucha contra la pobreza	Desarrollo Nacional									

			Desarrollo regional						
		Profesionalización, competencias y productivos	Estructuras del sistema de educación superior						
			Modelos académicos						
	Compromiso	Identificación de vigencia del Ideario del Proyecto Educativo Nacional			5	4	3	2	1
		Educación ciudadana	Mejorar las instituciones educativas						
			Fortalecer la educación en función al desarrollo						
		Líderes comprometidos con la Educación	Identidad local y colectiva social						
			Participación y movilidad social						
			Familias y su relación con las prácticas de vida en comunidad						
		Valores y Formación de Ciudadanía	Instituciones con liderazgo						
			Líderes locales						
			Responsabilidad social						
			Función cultural de los medios de comunicación						
			Derechos ciudadanos						
		Responsabilidad cívica							

MATRIZ DE VIGENCIA
VALORACIÓN DE INDICADORES

5	4	3	2	1
Muy vigente	vigente	Mediamente Vigente	Poco Vigente	Sin vigencia

Metodolología de la investigación

3. Metodología de la investigación

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Descripción del diseño

La presente investigación se desarrolló a través de un diseño mixto, al igual que la parte cualitativa con una investigación Hermenéutica (Libros de Weber y el PEN), analítico – crítico, valorativo de carácter descriptivo, bibliográfico – documental, interpretativo - teoría fundamentada y la técnica de datos, entrevista semi- estructurada y cuantitativa pues se han establecido valores numéricos en el capítulo de los resultados y se ha realizado la correlación correspondiente.

3.1.2. Tipo – nivel

De tipo correlacional de corte transversal

3.1.3. Enfoque

Bajo un enfoque mixto (cuantitativo – cualitativo) con resultados de las variables (fundamentos weberianos en teorías sociales y el ideario del proyecto educativo nacional) y las dimensiones e indicadores.

3.2. Diseño muestral

La muestra consistió en el estudio de 15 profesionales relacionados al ámbito de la educación como son docentes y/o directores de centros educativos y sociólogos, los cuales, nos ayudarán a la interpretación del proyecto educativo nacional y los fundamentos weberianos en teorías sociales.

- Matriz de análisis de vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.
- Matriz de correlación entre variables de los fundamentos weberianos en teorías sociales y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

3.2.1. Población

La población de estudios estuvo constituida por los profesionales del ámbito de la educación (docentes, directores de centros educativos) y sociólogos.

3.2.2.. Muestra

Hernández (2014), menciona que “la muestra es un subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta” (p. 173). La muestra fue intencionada de tamaño 15 y estuvo conformada por docentes, directores de centros educativos y sociólogos.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Según Hernández (2014), “Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p.198). Se trabajó en función a las fichas de análisis de documentos, trabajos de investigación, libros de Weber y el proyecto educativo nacional que nos sirvieron para la construcción de las encuestas.

3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Hernández (2014), “Para analizar los datos, en los métodos mixtos el investigador confía en los procedimientos estandarizados y cuantitativos (estadística descriptiva e inferencial), así como en los cualitativos

(codificación y evaluación temática), además de análisis combinados” (p. 574). En la investigación se utilizó el uso de la estadística descriptiva en la elaboración de tablas de frecuencias y de porcentajes. Del mismo modo, en la estadística inferencial se utilizó el coeficiente de correlación y el chi cuadrado.

3.5. Aspectos éticos

Se respetó el código de ética de la Universidad San Martín de Porres aprobado por Resolución Rectoral Nro. 615-2008-CURUSMP-03 Julio 2008.

Resultados

4. Resultados

4.1. Análisis de los resultados

Como resultado de aplicar la encuesta a los docentes, autoridades y sociólogos. Se definió empezando con la variable X, sus indicadores y dimensiones. Luego, se presentaron los resultados de la variable Y, igualmente sus indicadores y dimensiones. Terminamos con la presentación en el orden presentado por las hipótesis específicas y general. En este último punto, se incluyen el comentario de las entrevistas realizadas. Los detalles de cada ítem trabajado en las encuestas se adjuntan en los anexos.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

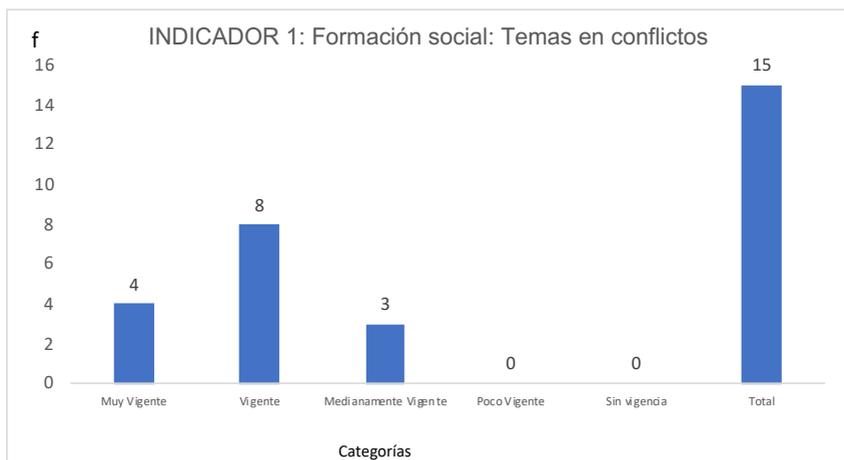
DIMENSIÓN X1: Poder y dominación

Tabla N° 1: Formación social: Temas en conflictos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	4	26.67
Vigente	8	53.33
Medianamente vigente	3	20.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 1: Formación social: Temas en conflictos



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 1 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación y del indicador formación social en temas en conflictos que tienen vigencia en un 53.33 % seguido por la categoría “muy vigente” con 26.67% y “medianamente vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

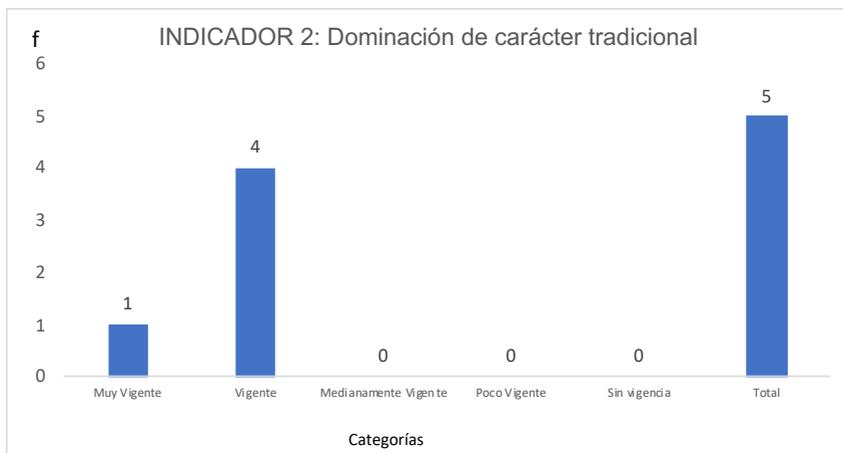
DIMENSIÓN X1: Poder y dominación

Tabla N° 2: Dominación de carácter tradicional

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	1	20.00
Vigente	4	80.00
Medianamente vigente	0	0.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 2: Dominación de carácter tradicional



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 2 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación y del indicador dominación de carácter tradicional que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 80% y “muy vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

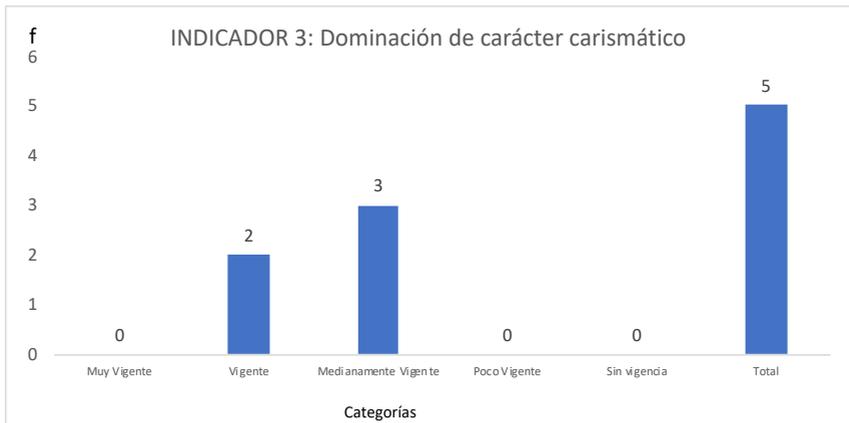
DIMENSIÓN X1: Poder y dominación

Tabla N° 3: Dominación de carácter carismático

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	0	0.00
Vigente	2	40.00
Medianamente vigente	3	60.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 3: Dominación de carácter carismático



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 3 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación y del indicador dominación de carácter carismático que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

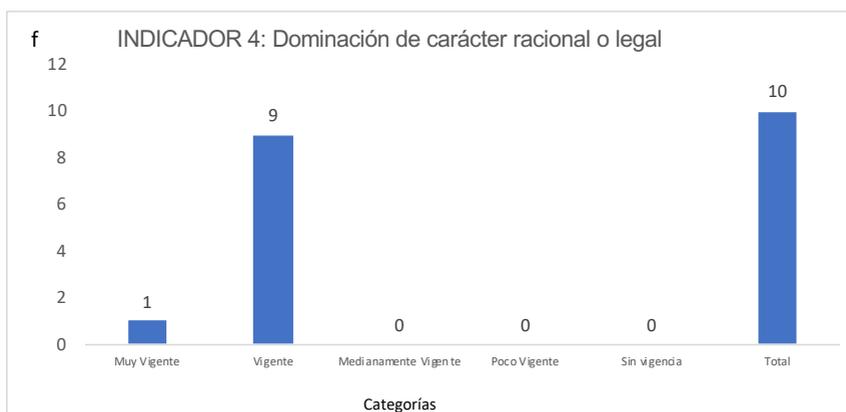
DIMENSIÓN X1: Poder y dominación

Tabla N° 4: Dominación de carácter racional o legal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	1	10.00
vigente	9	90.00
Medianamente vigente	0	0.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 4: Dominación de carácter racional o legal



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 4 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación y del indicador dominación de carácter racional y legal, que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 90% y “muy vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

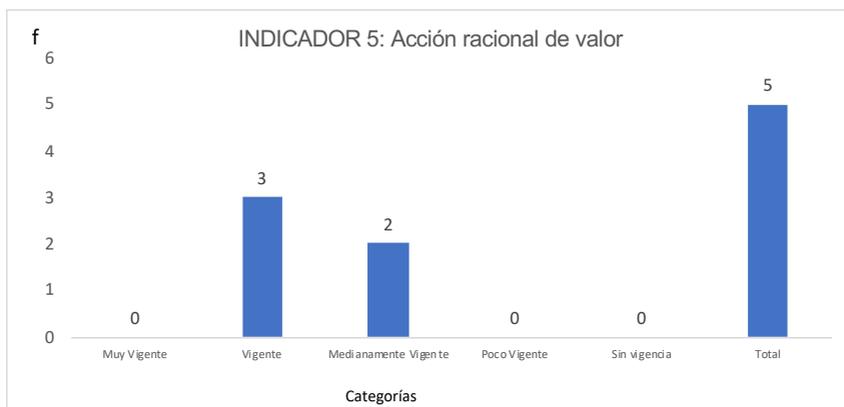
DIMENSIÓN X2: Acción racional

Tabla N° 5: Acción racional de valor

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	0	0.00
Vigente	3	60.00
Medianamente vigente	2	40.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 5: Acción Racional de Valor



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 5 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión acción racional y del indicador acción racional de valor, que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 60% y “medianamente vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

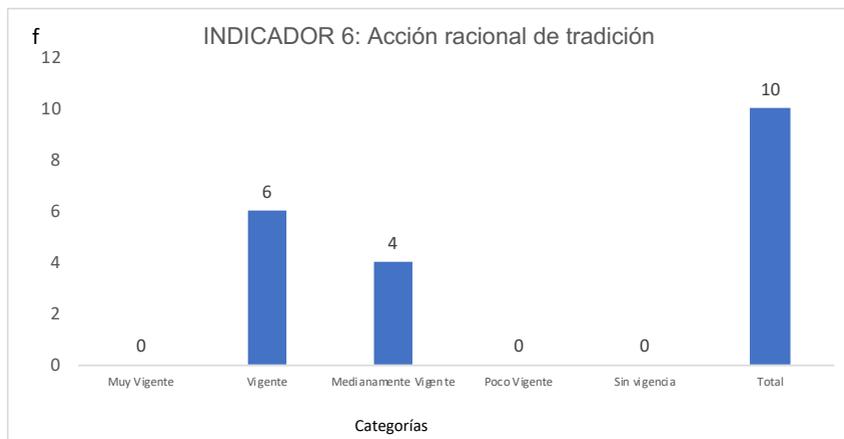
DIMENSIÓN X2: Acción racional

Tabla N° 6: Acción racional de tradición

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	0	0.00
Vigente	6	60.00
Medianamente vigente	4	40.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 6: Acción racional de tradición



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 6 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión acción racional y del indicador acción racional de tradición que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 60% y “medianamente vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva a deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

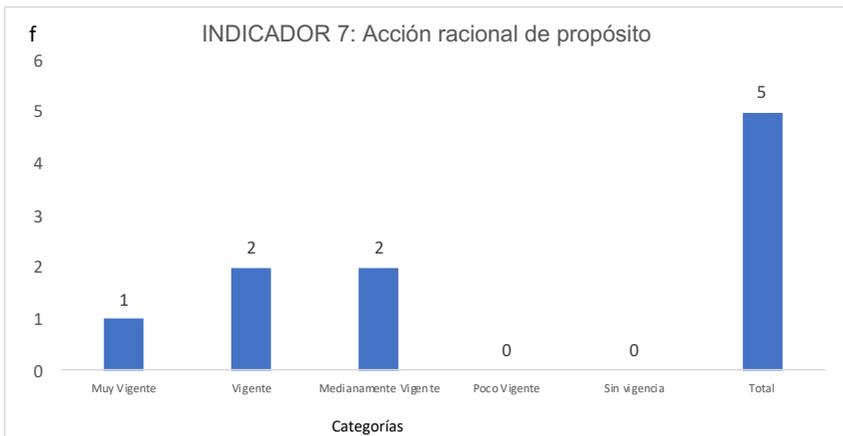
DIMENSIÓN X2: Acción racional

Tabla N° 7: Acción racional de propósito

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	1	20.00
Vigente	2	40.00
Medianamente vigente	2	40.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 7: Acción racional de propósito



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 7 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión acción racional y del indicador acción racional de propósito que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 40%, “medianamente vigente” con 40% y “muy vigente” con un 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva a deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

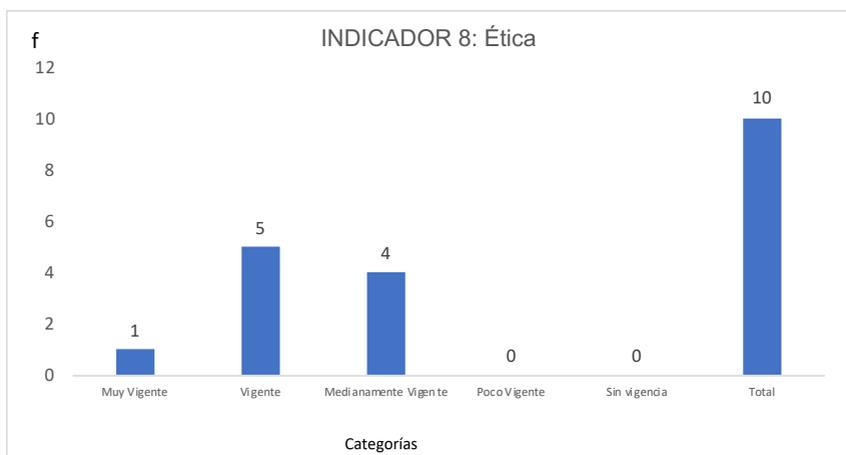
DIMENSIÓN X3: Cambio social

Tabla N° 8: Ética

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	1	10.00
Vigente	5	50.00
Medianamente vigente	4	40.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 8: Ética



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 8 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión cambio social y del indicador ética que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 50%, “medianamente vigente” con 40% y “muy vigente” con un 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

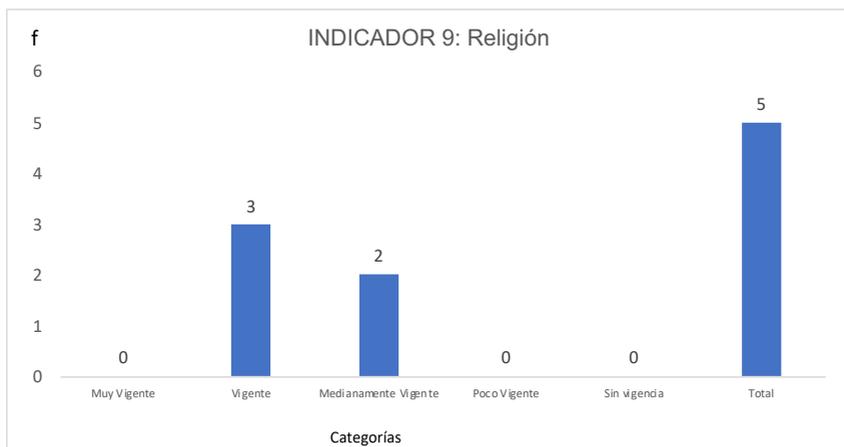
DIMENSIÓN X3: Cambio social

Tabla N° 9: Religión

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy vigente	0	0.00
Vigente	3	60.00
Medianamente vigente	2	40.00
Poco vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 9: Religión



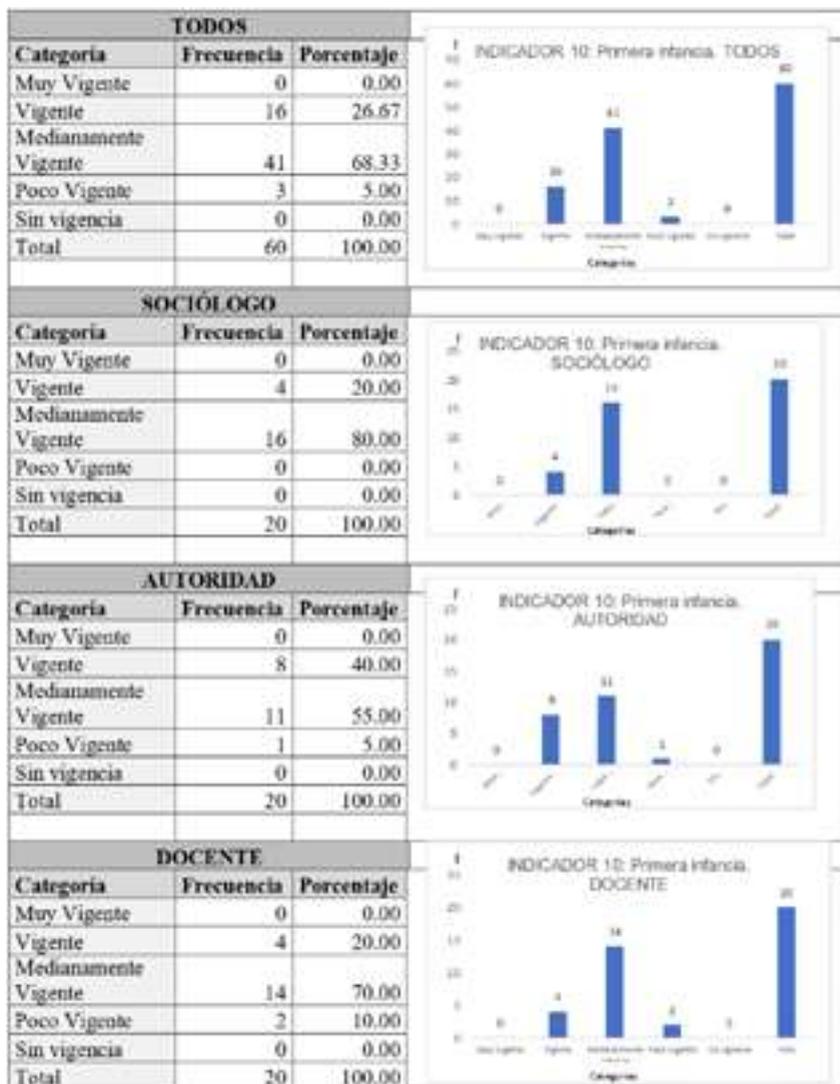
Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 9 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión cambio social y, del indicador religión que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 60%, “medianamente vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021

DIMENSIÓN Y1: Igualdad de calidad

Tablas y Figuras N° 10: Primera infancia



Fuente: Elaboración propia (2020)

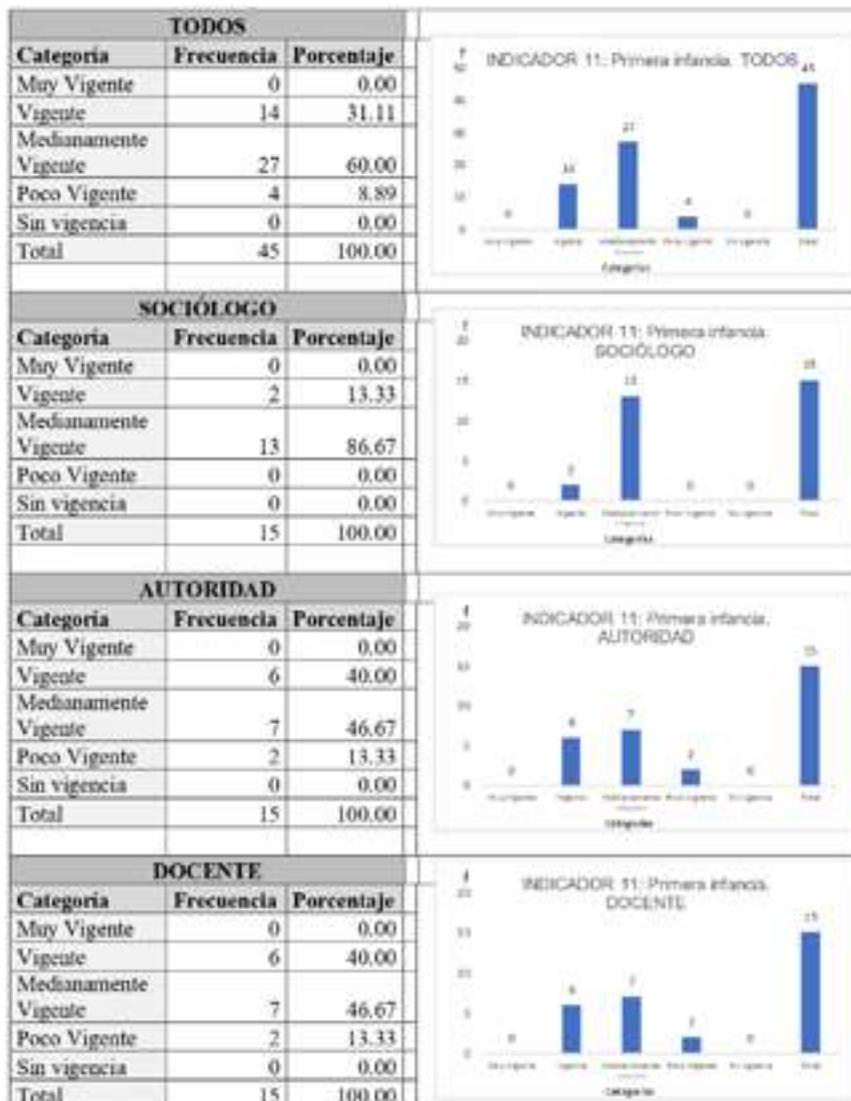
La tabla n° 10 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad e indicador primera infancia que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 68.33%, “vigente” con 26.67% y “poco vigente” con 5% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 10 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador acción racional de valor que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 80%, “vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

La tabla n° 10 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador acción racional de Valor que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 55%, “vigente” con 40% y “poco vigente” 5% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 10 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador acción racional de valor que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 70%, “vigente” con 20% y “poco vigente” 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

DIMENSIÓN Y1: Igualdad de calidad

Tablas y Figuras N°11: Sin exclusión



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 11 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad e indicador sin exclusión que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 31.11% y “poco vigente” con 8.89% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes de la educación básica regular, directores de centros educativos y sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 11 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador sin exclusión que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 86.67%, “vigente” con 13.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

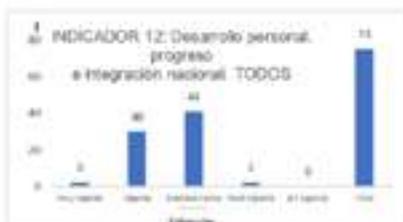
La tabla n° 11 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador sin exclusión que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 46.67%, “vigente” con 40% y “poco vigente” 13.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 11 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad indicador acción racional de valor que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 46.67%, “vigente” con 40% y “poco vigente” 13.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

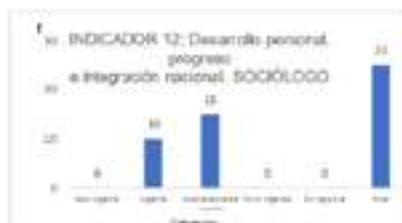
DIMENSIÓN Y2: Pertinencia y calidad

Tablas y figuras N° 12: Desarrollo personal, progreso e integración nacional

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	2.67
Vigente	30	40.00
Medianamente Vigente		
Vigente	41	54.67
Poco Vigente	2	2.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	75	100.00



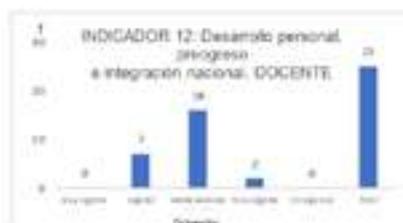
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	40.00
Medianamente Vigente		
Vigente	15	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	8.00
Vigente	13	52.00
Medianamente Vigente		
Vigente	10	40.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	7	28.00
Medianamente Vigente		
Vigente	16	64.00
Poco Vigente	2	8.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 12 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador desarrollo personal, progreso e integración nacional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 54.67%, “vigente” con 40% y “poco vigente” con 2.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes de la educación básica regular, directores de centros educativos y sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 12 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador desarrollo personal, progreso e integración que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

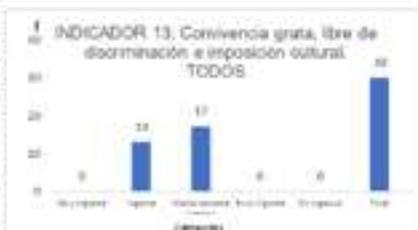
La tabla n° 12 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador desarrollo personal, progreso e integración que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 52%, “medianamente vigente” con 40% y “poco vigente” 8% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 12 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador desarrollo personal, progreso e integración que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 64%, “vigente” con 28% y “poco vigente” 8% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

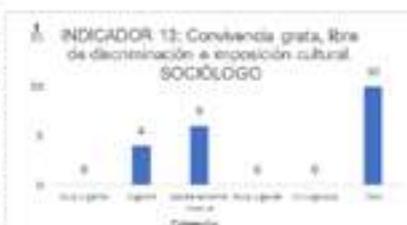
DIMENSIÓN Y2: Pertinencia y calidad

Tablas y Figuras N° 13: Convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	13	43.33
Medianamente Vigente	17	56.67
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



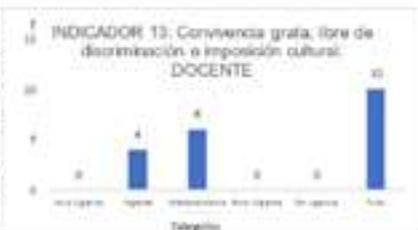
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	5	50.00
Medianamente Vigente	5	50.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 13 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 56.67%, “vigente” con 43.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes de la educación básica regular, directores de centros educativos y sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 13 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

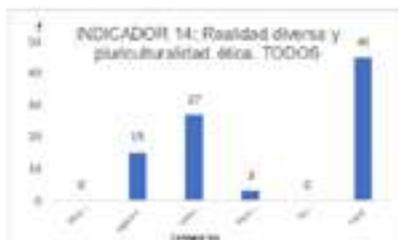
La tabla n° 13 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del Ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 50%, “medianamente vigente” con 50% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 13 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad e indicador pertinencia y calidad e indicador convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

DIMENSIÓN Y3: Maestros preparados

Tablas y figuras N° 14: Realidad diversa y pluriculturalidad ética

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	15	33.33
Medianamente Vigente	27	60.00
Poco Vigente	3	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	45	100.00



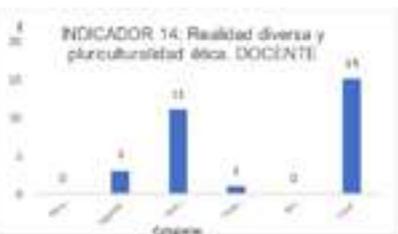
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	6	40.00
Medianamente Vigente	9	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	6	40.00
Medianamente Vigente	7	46.67
Poco Vigente	2	13.33
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	3	20.00
Medianamente Vigente	11	73.33
Poco Vigente	1	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 14 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador realidad diversa y pluriculturalidad ética que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 33.33% y “poco vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 14 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador realidad diversa y pluriculturalidad ética que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 60% y “medianamente vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

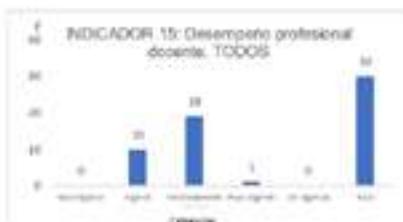
La tabla n° 14 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador realidad diversa y pluriculturalidad ética que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 46.67% y “vigente” con 40% y “poco vigente” con un 13.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 14 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador realidad diversa y pluriculturalidad ética que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 73.33%, “vigente” con 20% y “poco vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

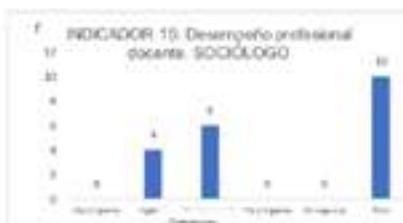
DIMENSIÓN Y3: Maestros preparados

Tablas y figuras N°15: Desempeño profesional docente

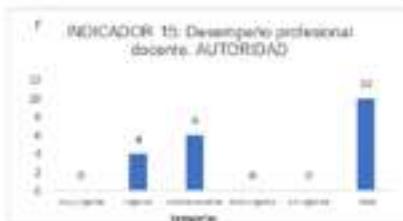
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	33.33
Medianamente Vigente	19	63.33
Poco Vigente	1	3.33
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



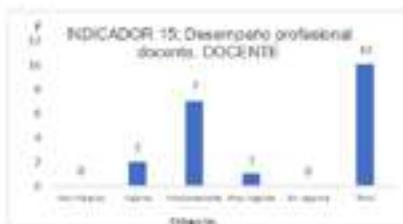
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	7	70.00
Poco Vigente	1	10.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 15 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador desempeño profesional docente que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 63.33%, “vigente” con 33.33% y “poco vigente” con 3.53% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 15 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador desempeño profesional docente que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 60% y “medianamente vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

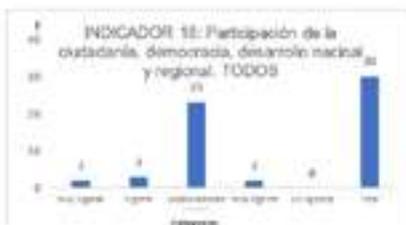
La tabla n° 15 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador desempeño profesional docente que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 15 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados e indicador desempeño profesional docente que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 70%, “vigente” con 20% y “poco vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

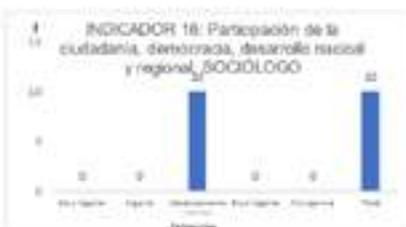
DIMENSIÓN Y4: Equidad

Tablas y figuras N°16: Participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	6.67
Vigente	3	10.00
Medianamente Vigente	23	76.67
Poco Vigente	2	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	0	0.00
Medianamente Vigente	10	100.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	20.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	5	50.00
Poco Vigente	1	10.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	1	10.00
Medianamente Vigente	8	80.00
Poco Vigente	1	10.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 16 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 76.67%, “vigente” con 10%, “muy vigente” con 6.67% y “poco vigente” con 6.67 en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 16 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 100% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

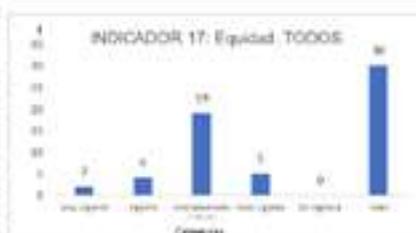
La tabla n° 16 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 50%, “vigente” con 20%, “muy vigente” con 20% y “poco vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 16 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 80%, “vigente” con 10% y “poco vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

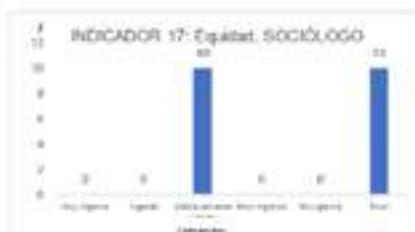
DIMENSIÓN Y4: Equidad

Tablas y figuras N°17: Eficiencia

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	6.67
Vigente	4	13.33
Medianamente Vigente	19	63.33
Poco Vigente	5	16.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



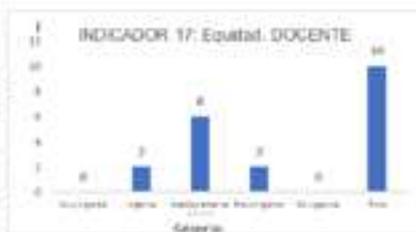
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	0	0.00
Medianamente Vigente	10	100.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	20.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	3	30.00
Poco Vigente	3	30.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	2	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 17 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador eficiencia que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 63.33%, “poco vigente” con 16.67%, “vigente” con 13.33% y “muy vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 17 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador eficiencia que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 100% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

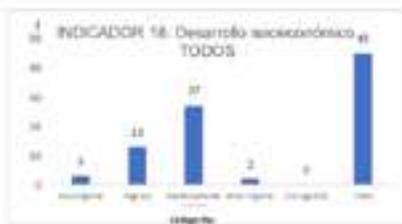
La tabla n° 17 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador participación de la ciudadanía, democracia, desarrollo nacional y regional que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 30%, “poco vigente” con 30% , “vigente” con 20%, y “muy vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 17 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad e indicador equidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 20% y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

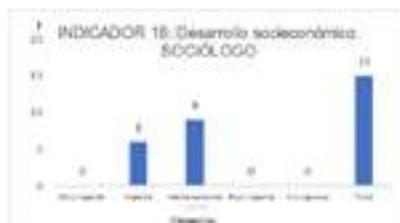
DIMENSIÓN Y5: Competitividad

Tablas y figuras N° 18: Desarrollo socioeducativo

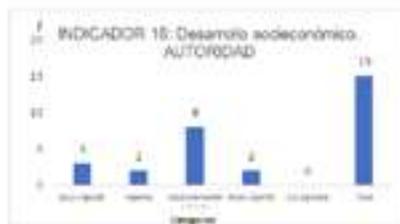
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	6.67
Vigente	13	28.89
Mediamente Vigente	27	60.00
Poco Vigente	2	4.44
Sin vigencia	0	0.00
Total	45	100.00



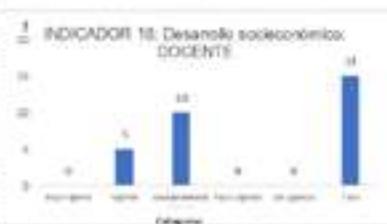
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	6	40.00
Mediamente Vigente	9	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	20.00
Vigente	2	13.33
Mediamente Vigente	8	53.33
Poco Vigente	2	13.33
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	5	33.33
Mediamente Vigente	10	66.67
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 18 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo socioeducativo que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 28.89%, “muy vigente” con 6.67% y “poco vigente” con 4.44% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 18 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo socioeducativo que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

La tabla n° 18 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo socioeducativo que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 53.33%, “muy vigente” con 20%, “vigente” con 13.33%, y “poco vigente” con 13.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 18 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo socioeducativo que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 66.67% y “vigente” con 33.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

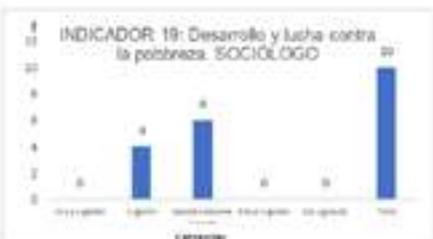
DIMENSIÓN Y5: Competitividad

Tablas y figuras N° 19: Desarrollo y lucha contra la pobreza

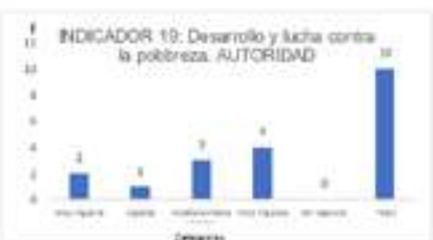
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	4	6.67
Vigente	18	30.00
Medianamente Vigente	34	56.67
Poco Vigente	4	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	60	100.00



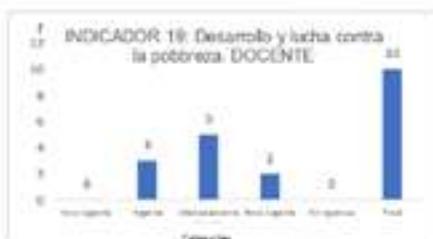
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	20.00
Vigente	1	10.00
Medianamente Vigente	3	30.00
Poco Vigente	4	40.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	3	30.00
Medianamente Vigente	5	50.00
Poco Vigente	2	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 19 muestra los resultados acerca de la variable análisis del Ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo y lucha contra la pobreza que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 56.67%, “vigente” con 30%, “muy vigente” con 6.67% y “poco vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 19 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo y lucha contra la pobreza que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

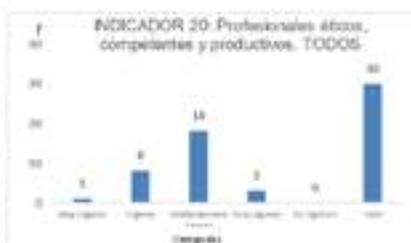
La tabla n° 19 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo y lucha contra la pobreza que tienen vigencia en la categoría “poco vigente” con 40%, “medianamente vigente” con 30% , “muy vigente” con 20%, y “vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 19 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador desarrollo y lucha contra la pobreza que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 50%, “vigente” con 30% y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

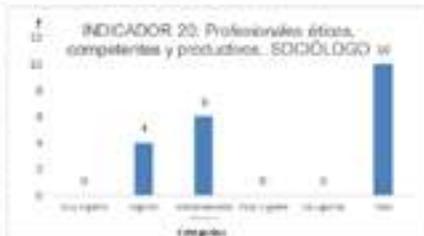
DIMENSIÓN Y5: Competitividad

Tablas y figuras N° 20: Profesionales éticos, competentes y productivos

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	1	3.33
Vigente	8	26.67
Medianamente Vigente	18	60.00
Poco Vigente	3	10.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	40.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	1	10.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	1	10.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	2	20.00
Medianamente Vigente	6	60.00
Poco Vigente	2	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	10	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 20 muestra los resultados acerca de la variable análisis del Ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador profesionales éticos, competentes y productivos que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 26.67%, “poco vigente” con 10% y “muy vigente” con 3.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 20 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador profesionales éticos, competentes y productivos que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

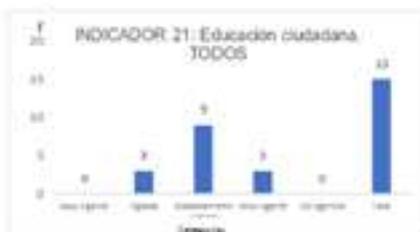
La tabla n° 20 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador profesionales éticos, competentes y productivos que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 20%, “muy vigente” con 10% y “poco vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 20 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad e indicador profesionales éticos, competentes y productivos que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 20% y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

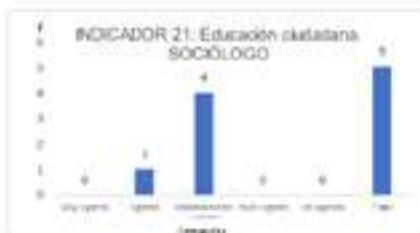
DIMENSIÓN Y6: Compromiso

Tablas y figuras N° 21: Educación ciudadana

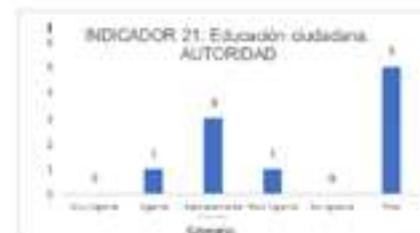
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	3	20.00
Medianamente Vigente	9	60.00
Poco Vigente	3	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



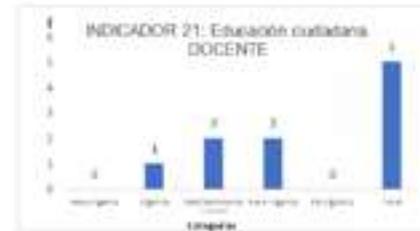
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	1	20.00
Medianamente Vigente	4	80.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	1	20.00
Medianamente Vigente	3	60.00
Poco Vigente	1	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	1	20.00
Medianamente Vigente	2	40.00
Poco Vigente	2	40.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	5	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 21 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador educación ciudadana, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 20%, y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 21 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador educación ciudadana que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 80% y “vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

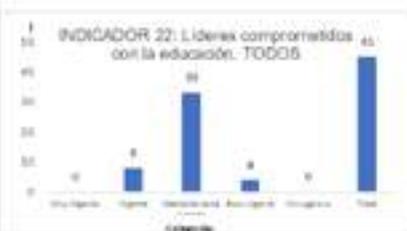
La tabla n° 21 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador educación ciudadana que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 20%,“ y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 21 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador educación ciudadana que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 40%, “poco vigente” con 40% y “vigente” con 20% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

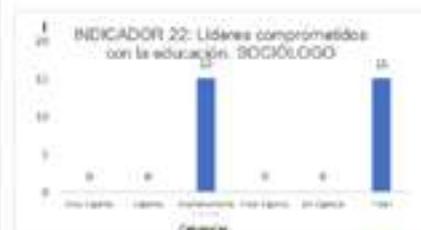
DIMENSIÓN Y6: Compromiso

Tablas y figuras N° 22: Líderes comprometidos con la educación

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	8	17.78
Medianamente Vigente	33	73.33
Poco Vigente	4	8.89
Sin vigencia	0	0.00
Total	45	100.00



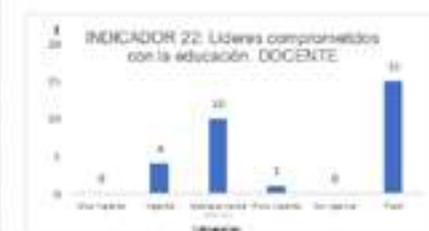
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	0	0.00
Medianamente Vigente	15	100.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	26.67
Medianamente Vigente	8	53.33
Poco Vigente	3	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	26.67
Medianamente Vigente	10	66.67
Poco Vigente	1	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00



Fuente: Elaboración Propia (2020)

La tabla n° 22 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador líderes comprometidos con la educación, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 73.33%, “vigente” con 17.78%, y “poco vigente” con 8.89% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 22 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador líderes comprometidos con la educación que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 100% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

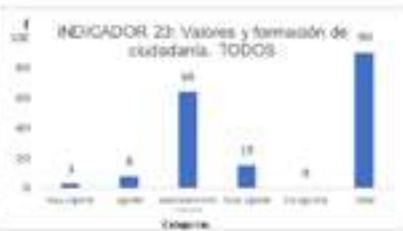
La tabla n° 22 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador líderes comprometidos con la educación que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 53.33%, “vigente” con 26.67%,“ y “poco vigente” con 20% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 22 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador líderes comprometidos con la educación que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 66.67%, “vigente” con 26.67% y “poco vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

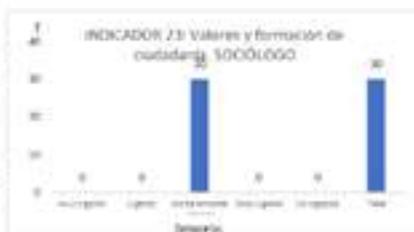
DIMENSIÓN Y6: Compromiso

Tablas y figuras N° 23: Valores y formación de ciudadanía

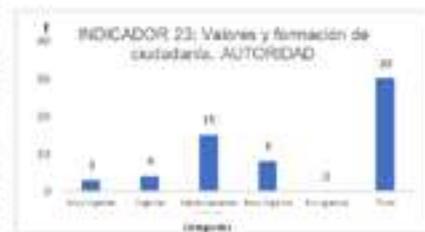
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	3.33
Vigente	8	8.89
Mediamamente Vigente	64	71.11
Poco Vigente	15	16.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	90	100.00



SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	0	0.00
Mediamamente Vigente	30	100.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	10.00
Vigente	4	13.33
Mediamamente Vigente	15	50.00
Poco Vigente	8	26.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	4	13.33
Mediamamente Vigente	19	63.33
Poco Vigente	7	23.33
Sin vigencia	0	0.00
Total	30	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 23 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador valores y formación de ciudadanía, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 71.11%, “poco vigente” con 16.67%, “vigente” con 8.89% y “muy vigente” con 3.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes de la educación básica regular, directores de centros educativos y sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 23 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador valores y formación de ciudadanía que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 100% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

La tabla n° 23 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador valores y formación de ciudadanía que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 50%, “poco vigente” con 26.67%, “vigente” con 13.33% y “muy vigente” con 10% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas , lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 23 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso e indicador valores y formación de ciudadanía que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 63.33%, “poco vigente” con 23.33% y “vigente” con 13.33% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

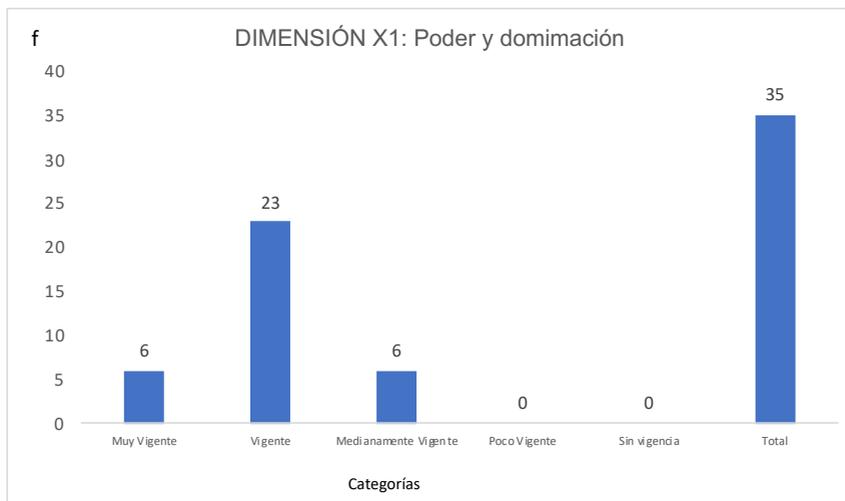
DIMENSIÓN X1: Poder y dominación

Tabla N° 24: Poder y dominación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	6	17.14
Vigente	23	65.71
Medianamente Vigente	6	17.14
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 24: Poder y dominación



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 24 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación que tienen vigencia en un 65.71 % seguido por la categoría “muy vigente” con 17.74% y “medianamente vigente” con 17.74% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

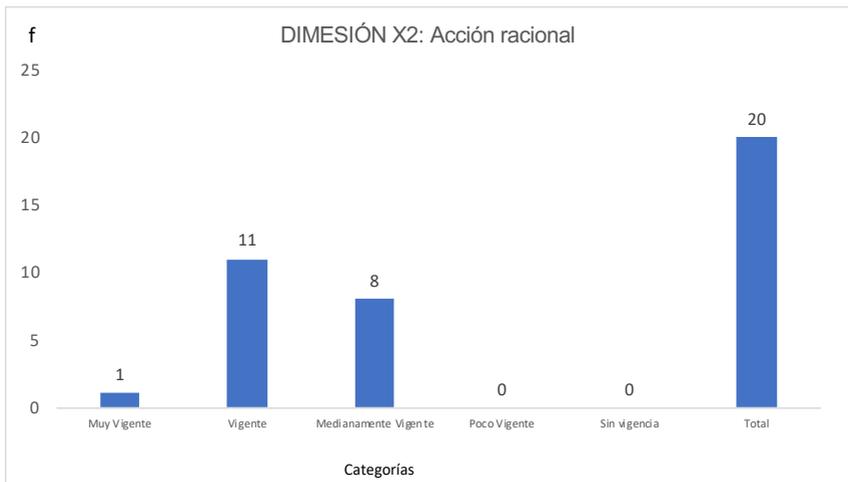
DIMENSIÓN X2: Acción racional

Tabla N° 25: Acción racional

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	1	5.00
Vigente	11	55.00
Medianamente Vigente	8	40.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	20	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 25: Acción racional



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 25 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión acción racional que tienen vigencia en un 55 % seguido por la categoría “medianamente vigente” con 40% y “muy vigente” con 5% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

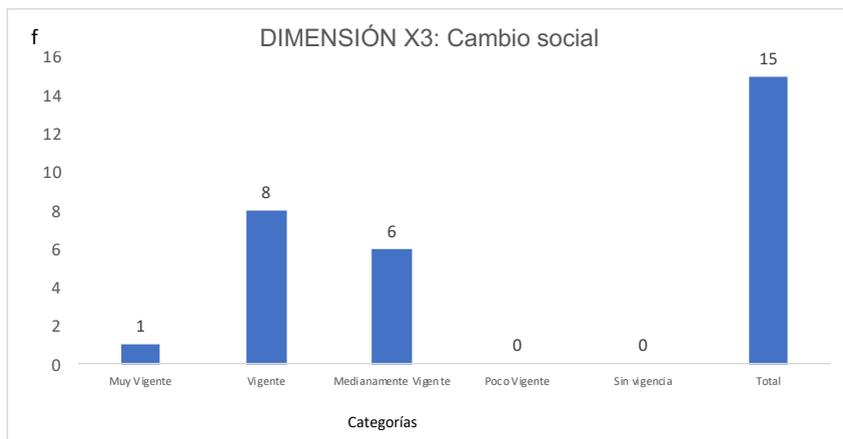
DIMENSIÓN X3: Cambio social

Tabla N° 26: Cambio Social

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	1	6.67
Vigente	8	53.33
Medianamente Vigente	6	40.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	15	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 26: Cambio social



Fuente: Elaboración propia (2020)

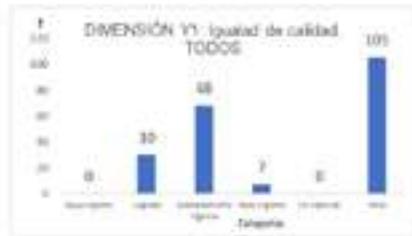
La tabla n° 26 muestra los resultados acerca de la variable fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión cambio social que tienen vigencia en un 53.33 % seguido por la categoría “medianamente vigente” con 40% y “muy vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los y las profesionales de la sociología, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

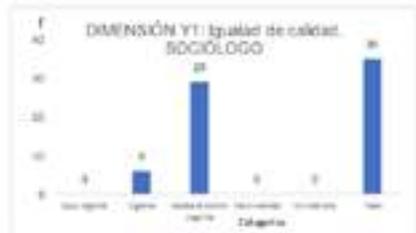
DIMENSIÓN Y1: Igualdad de calidad

Tablas y figuras N° 27: Igualdad de calidad

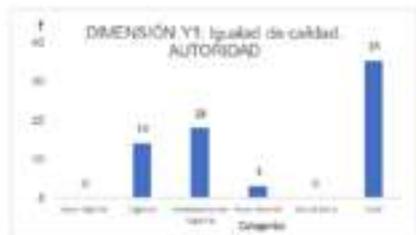
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	30	28.57
Mediamente Vigente	68	64.76
Poco Vigente	7	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	105	100.00



SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	6	17.14
Mediamente Vigente	29	82.86
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	14	40.00
Mediamente Vigente	18	51.43
Poco Vigente	3	8.57
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	28.57
Mediamente Vigente	21	60.00
Poco Vigente	4	11.43
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 27 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 64.76%, “vigente” con 28.57% y “poco vigente” con 6.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 27 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 82.86%, y “vigente” con 17.14% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

La tabla n° 27 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 51.43%, “vigente” con 40% y “poco vigente” con 8.57% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 27 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su primera dimensión igualdad de calidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 28.57% y “poco vigente” con 11.43% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

DIMENSIÓN Y2: Pertinencia y calidad

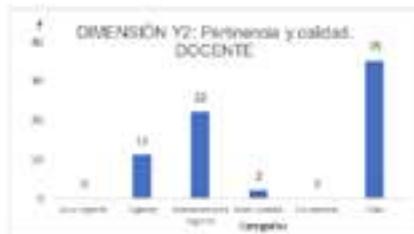
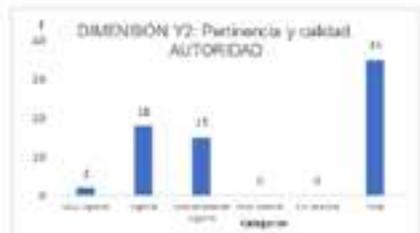
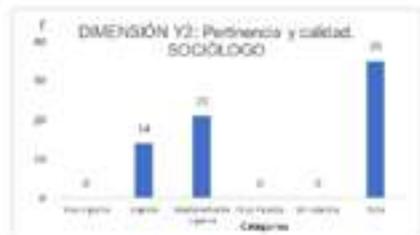
Tablas y figuras N° 28: Pertinencia y calidad

TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	1.90
Vigente	43	40.95
Mediamente Vigente	58	55.24
Poco Vigente	2	1.90
Sin vigencia	0	0.00
Total	105	100.00

SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	14	40.00
Mediamente Vigente	21	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00

AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	2	5.71
Vigente	18	51.43
Mediamente Vigente	15	42.86
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00

DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	11	31.43
Mediamente Vigente	22	62.86
Poco Vigente	2	5.71
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 28 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 55.24%, “vigente” con 40.95% y “poco vigente” con 1.90% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 28 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

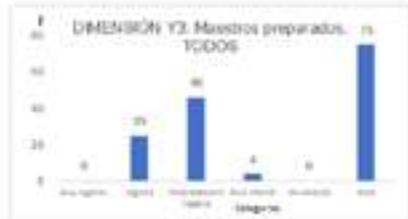
La tabla n° 28 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad que tienen vigencia en la categoría “vigente” con 51.43% “medianamente vigente” con 42.86%, y “muy vigente” con 5.71% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 28 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su segunda dimensión pertinencia y calidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 62.86%, “vigente” con 3.43% y “poco vigente” con 5.71% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

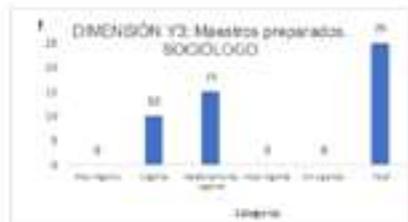
DIMENSIÓN Y3: Maestros preparados

Tablas y figuras N° 29: Maestros preparados

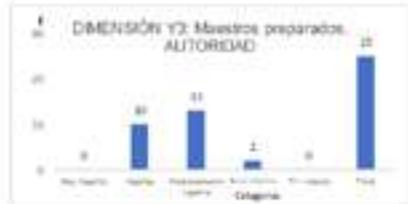
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	25	33.33
Mediamente Vigente	46	61.33
Poco Vigente	4	5.33
Sin vigencia	0	0.00
Total	75	100.00



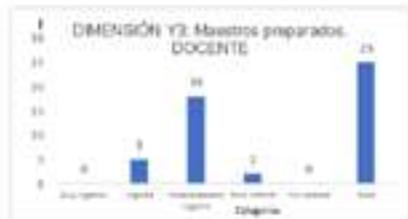
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	40.00
Mediamente Vigente	15	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	40.00
Mediamente Vigente	13	52.00
Poco Vigente	2	8.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	5	20.00
Mediamente Vigente	18	72.00
Poco Vigente	2	8.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	25	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 29 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 61.33%, “vigente” con 33.33% y “poco vigente” con 5.33% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 29 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

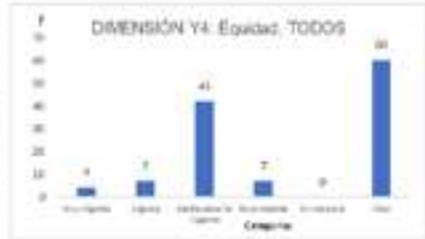
La tabla n° 29 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 52% “vigente” con 40%, y “poco vigente” con 8% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 29 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su tercera dimensión maestros preparados que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 72%, “vigente” con 20% y “poco vigente” con 8% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

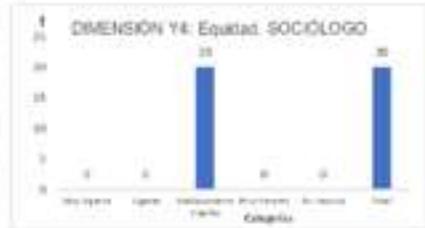
DIMENSIÓN Y4: Equidad

Tablas y figuras N° 30: Equidad

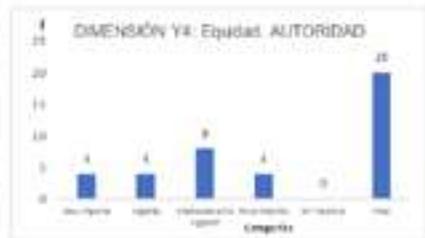
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	4	6.67
Vigente	7	11.67
Medianamente Vigente	41	70.00
Poco Vigente	7	11.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	60	100.00



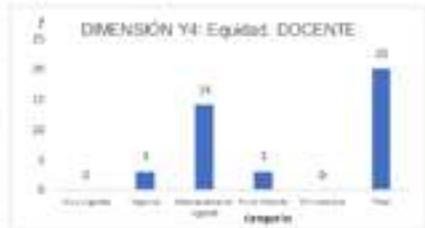
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	0	0.00
Medianamente Vigente	20	100.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	20	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	4	20.00
Vigente	4	20.00
Medianamente Vigente	8	40.00
Poco Vigente	4	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	20	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	3	15.00
Medianamente Vigente	14	70.00
Poco Vigente	3	15.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	20	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 30 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 70%, “vigente” con 11.67% y “poco vigente” con 11.67% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 30 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 100%, en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

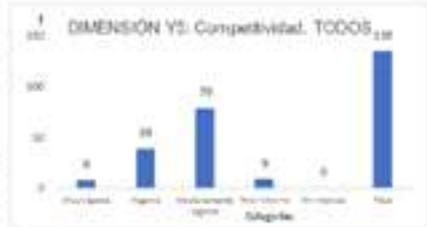
La tabla n° 30 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 40% “vigente” con 20%, “muy vigente” con 20% y “poco vigente” con 8% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 30 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su cuarta dimensión equidad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 70%, “vigente” con 15% y “poco vigente” con 15% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

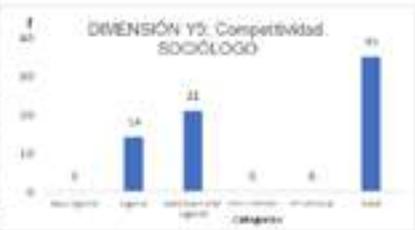
DIMENSIÓN Y5: Competitividad

Tablas y figuras N° 31: Competitividad

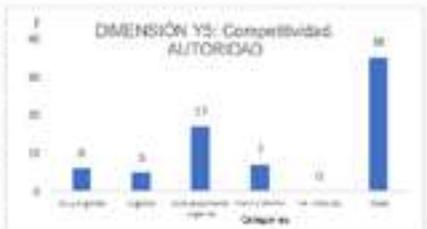
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	8	5.93
Vigente	39	28.89
Medianamente Vigente	79	58.52
Poco Vigente	9	6.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	135	100.00



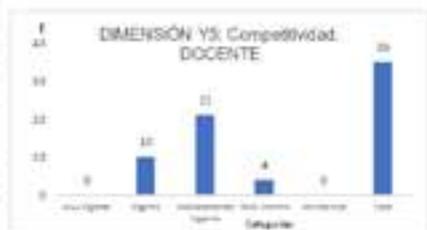
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	14	40.00
Medianamente Vigente	21	60.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	6	17.14
Vigente	5	14.29
Medianamente Vigente	17	48.57
Poco Vigente	7	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	10	28.57
Medianamente Vigente	21	60.00
Poco Vigente	4	11.43
Sin vigencia	0	0.00
Total	35	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla nº 31 muestra los resultados acerca de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 58.52%, “vigente” con 28.89%, “poco vigente” con 6.67% y “muy vigente” con 5.93% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla nº 31 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60% y “vigente” con 40% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

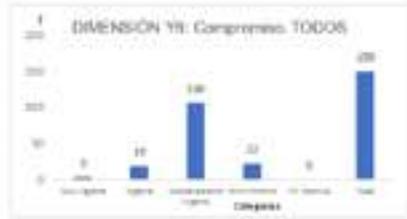
La tabla nº 31 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 48.57% “poco vigente” con 20.00%, “muy vigente” con 17.14% y “vigente” con 14.29% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla nº 31 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su quinta dimensión competitividad que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 60%, “vigente” con 28.57%, “poco vigente” con 11.43% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

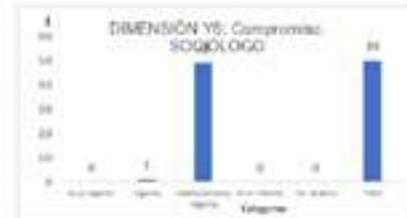
DIMENSIÓN Y6: Compromiso

Tablas y figuras Nº 32: Compromiso

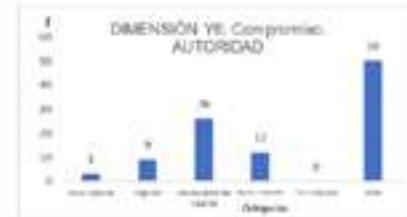
TODOS		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	2.00
Vigente	19	12.67
Medianamente Vigente	106	70.67
Poco Vigente	22	14.67
Sin vigencia	0	0.00
Total	150	100.00



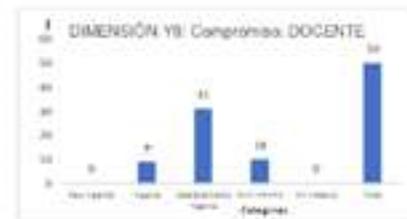
SOCIOLOGO		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	1	2.00
Medianamente Vigente	49	98.00
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	50	100.00



AUTORIDAD		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	3	6.00
Vigente	9	18.00
Medianamente Vigente	26	52.00
Poco Vigente	12	24.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	50	100.00



DOCENTE		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	0	0.00
Vigente	9	18.00
Medianamente Vigente	31	62.00
Poco Vigente	10	20.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	50	100.00



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n°32 muestra los resultados acerca de la variable análisis del Ideario del proyecto educativo nacional 2007 - 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso, que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 70.67%, “poco vigente” con 14.67%, “vigente” con 12.67% y “muy vigente” con 2% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los **docentes** de la educación básica regular, **directores** de centros educativos y **sociólogos**, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia de la mencionada dimensión en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 32 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 98% y “vigente” con 2% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los sociólogos, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

La tabla n° 32 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 52% “poco vigente” con 24.00%, “vigente” con 18% y “muy vigente” con 6% en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según las autoridades educativas, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021. La tabla n° 32 muestra los resultados acerca de la variable, análisis del ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021, en razón a su sexta dimensión compromiso que tienen vigencia en la categoría “medianamente vigente” con 62%, “poco vigente” con 20%, “vigente” con 18% y en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 - 2021, según los docentes, lo que conlleva deducir la existencia de la vigencia del mencionado indicador en el PEN 2007 – 2021.

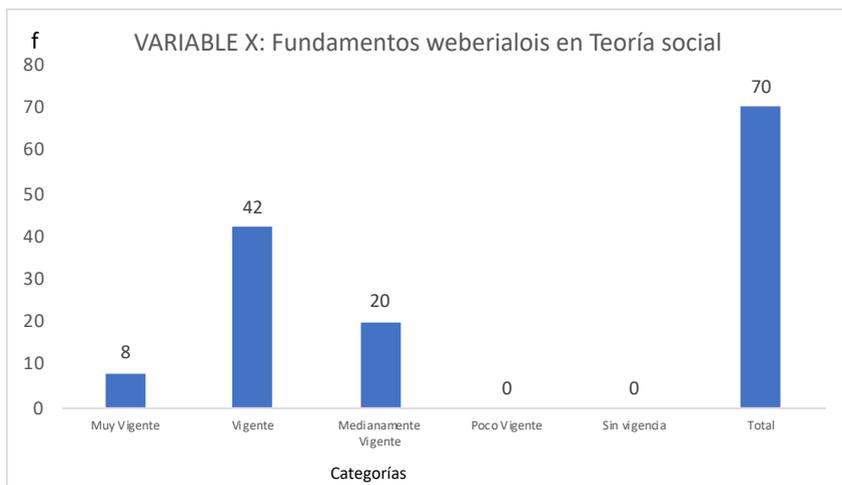
VARIABLE X: Fundamentos weberianos en teoría social

Tabla N° 33: Fundamentos weberianos en teoría social

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Vigente	8	11.43
Vigente	42	60.00
Medianamente Vigente	20	28.57
Poco Vigente	0	0.00
Sin vigencia	0	0.00
Total	70	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 33: Fundamentos weberianos en teoría social



Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 33 presenta el consolidado de la variable fundamentos weberianos en teoría social. Es decir, la agregación de todas las dimensiones trabajadas, tomando en cuenta las respuestas de los profesionales sociólogos. En donde el 60.00% acepta la “vigencia”; el 28.57%, considera que es “medianamente vigente” y un 11.43% lo reconoce como “muy vigente”.

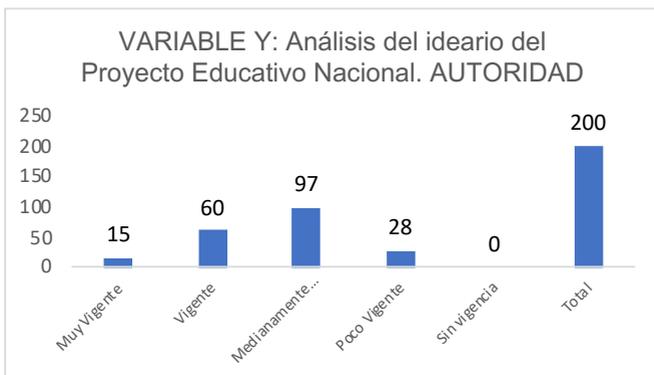
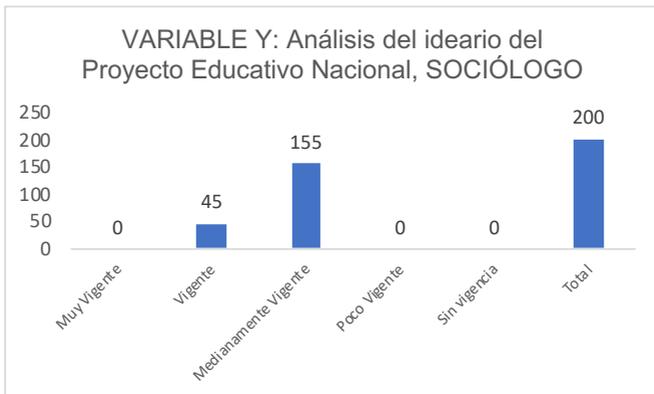
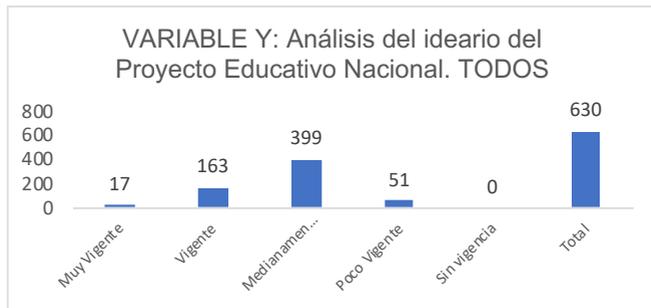
VARIABLE Y: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

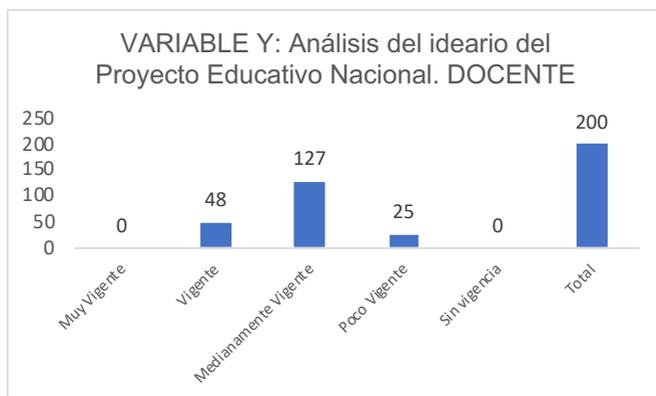
Tabla N° 34: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional

TODOS	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
	Muy Vigente	17	2.70
	Vigente	163	25.87
	Medianamente Vigente	399	63.33
	Poco Vigente	51	8.10
	Sin vigencia	0	0.00
	Total	630	100.00
SOCIÓLOGO	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
	Muy Vigente	0	0.00
	Vigente	45	22.50
	Medianamente Vigente	155	77.50
	Poco Vigente	0	0.00
	Sin vigencia	0	0.00
	Total	200	100.00
AUTORIDAD	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
	Muy Vigente	15	7.50
	Vigente	60	30.00
	Medianamente Vigente	97	48.50
	Poco Vigente	28	14.00
	Sin vigencia	0	0.00
	Total	200	100.00
DOCENTE	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
	Muy Vigente	0	0.00
	Vigente	48	24.00
	Medianamente Vigente	127	63.50
	Poco Vigente	25	12.50
	Sin vigencia	0	0.00
	Total	200	100.00

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 34: Análisis del ideario del proyecto educativo nacional





Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla n° 34 consolida los resultados de la variable análisis del ideario del proyecto educativo nacional. Primero, el consolidado de sociólogos, docentes. Se observa un 63.33% que lo reconocen como “medianamente vigente”, un 25.87% como “vigente”, un 8.1% como “poco vigente” y un 2,70% como “muy vigente”.

Los resultados a nivel de los sociólogos son: 77.5% como “medianamente vigente” y 22.5% como “vigente”. Para las autoridades, los resultados son: un 48.5% como “medianamente vigente”, un 30% como “vigente”, un 14. % como “poco vigente” y un 7.5% como “muy vigente”. Y, para los docentes tenemos: 63.5% “medianamente vigente”, 24% como “vigente” y 12.5% como “poco vigente”.

4.2. Prueba de normalidad

“La hipótesis de partida que debe cumplir cualquier análisis es la normalidad de los datos”. (Lévy y Varela, 2008). De los datos recogidos sobre el análisis del ideario del proyecto educativo nacional, aplicándose la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, que se utiliza para muestras menores o iguales a 50 datos.

Para ello se propone:

Ho: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

Con un nivel de confianza del 95%, es decir, con un nivel de significancia de 0,05.

Tabla N° 35: Pruebas de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Análisis Ideario PEN	,241	15	,019	,790	15	,003
a. Corrección de significación de Lilliefors						
Utilizamos el SPSS v.26, y obtenemos que:						

Fuente: Elaboración propia (2020).

NOTA: La prueba Kolmoronov-Smirnov, se utiliza para muestra mayores a 50 datos.

Como se observa el valor de p (sig) es menor que 0,05, entonces rechazamos la H_0 , por lo que se concluye que los datos recogidos sobre el análisis del ideario del proyecto educativo nacional, entre sociólogos, autoridades educativas y docentes, no es una distribución normal. Por lo que el tratamiento de la hipótesis es no paramétrica. En estos casos se utilizará la prueba de correlación de Pearson.

4.2.1. Prueba de hipótesis

4.2.1.1. Hipótesis general

H_0 : No existen vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

H_1 : Sí existen vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

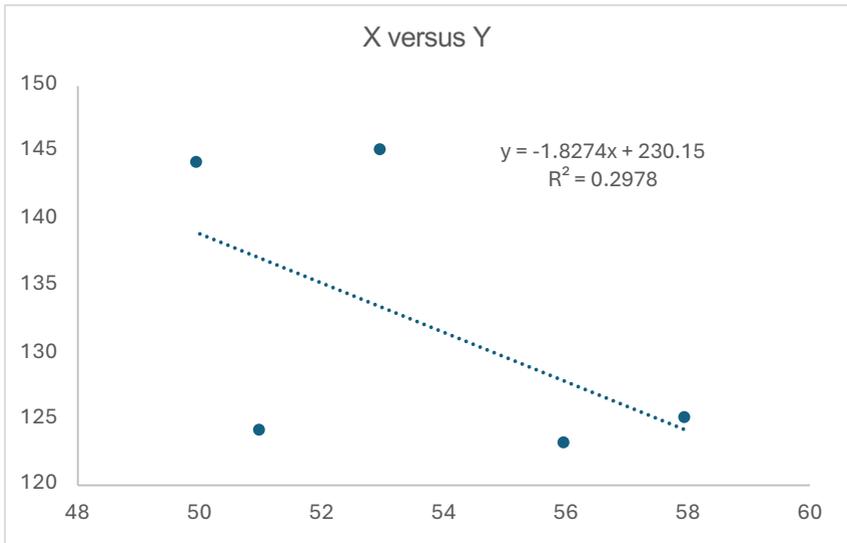
En base a los datos recogido de los sociólogos.

Tabla N° 36

N°	Fundamentos Weberianos en Teoría Social (X)	Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional (Y)
1	50	144
2	51	124
3	56	123
4	58	125
5	53	145

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 35



Fuente: Elaboración propia (2020)

Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,5457, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social no se están comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional

4.2.2.2. Primera hipótesis derivada

Ho: No existen vigencias significativas entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

H1: Sí existen vigencias significativas entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

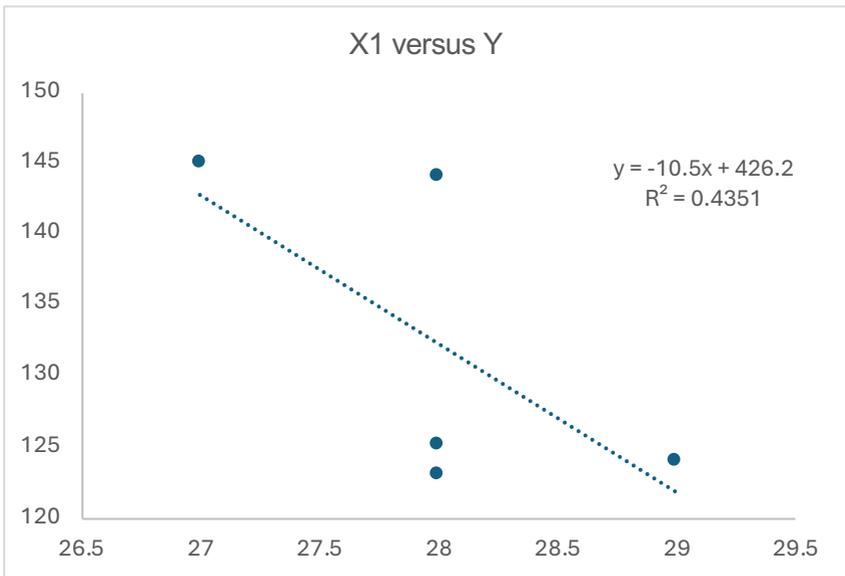
En base a los datos recogido de los sociólogos.

Tabla N° 37

N°	Poder y dominación (X1)	Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional (Y)
1	28	144
2	29	124
3	28	123
4	28	125
5	27	145

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 36



Fuente: Elaboración propia (2020)

Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,6596, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de poder y dominación no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional.

4.2.2.3. Segunda hipótesis derivada

Ho: No existen vigencias significativas entre la acción racional al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

H1: Sí existen vigencias significativas entre la acción racional al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

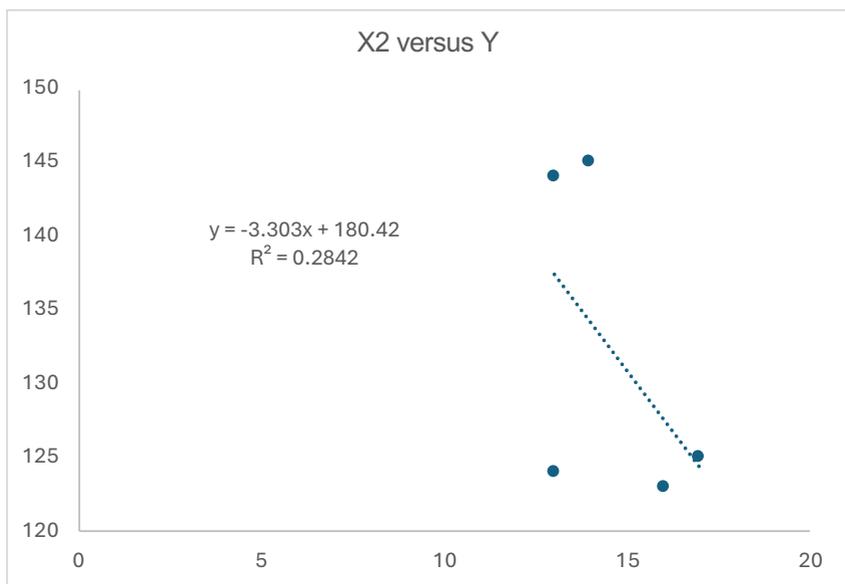
En base a los datos recogido de los sociólogos.

Tabla N° 38

N°	Acción Racional (X2)	Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional (Y)
1	13	144
2	13	124
3	16	123
4	17	125
5	14	145

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 37



Fuente: Elaboración propia (2020)

Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,5331, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de acción racional no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional.

4.2.2.4. Tercera hipótesis derivada

Ho: No existen vigencias significativas entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

H1: Sí existen vigencias significativas entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021

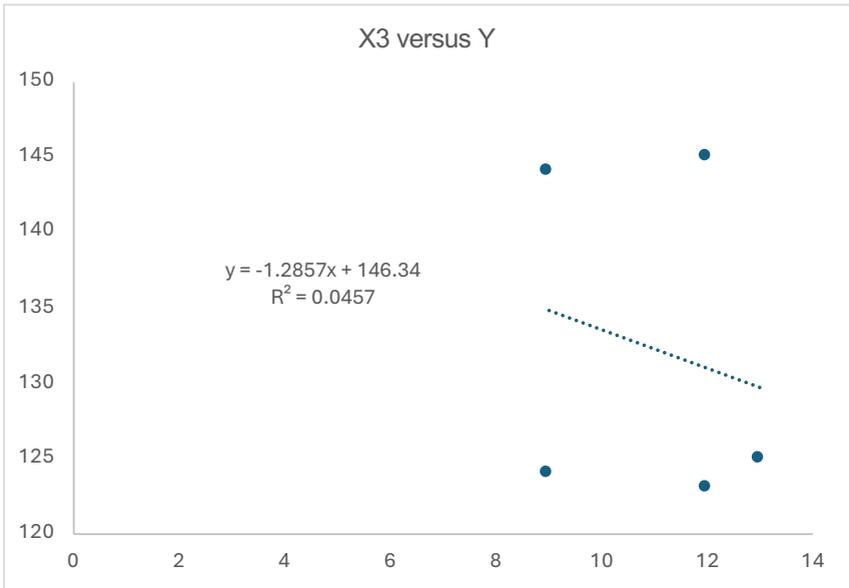
En base a los datos recogido de los sociólogos.

Tabla N° 39

N°	Cambio social (X3)	Análisis del Ideario del Proyecto Educativo Nacional (Y)
1	9	144
2	9	124
3	12	123
4	13	125
5	12	145

Fuente: Elaboración propia (2020)

Figura N° 38



Fuente: Elaboración propia (2020)

Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,2137, que significa un bajo grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de cambio social no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional.

Discusión

5. Discusión

El trabajo desarrollado en la investigación, si bien se centró en el recojo de opiniones entre especialistas de la teoría weberiana (sociólogos), como los partícipes de la educación básica (directores y maestros), han permitido comprender que no existe una clara comprensión de unos con otros. Es decir, por el lado de los sociólogos entrevistados, no observan que el ideario del proyecto educativo nacional esté claramente trabajado bajo la visión weberiana. Y por el otro lado, los actores directos de la educación, tampoco comprenden los alcances de una visión weberiana en la educación.

En el resumen de cuadros que ordenan la información se ha dado énfasis en la descripción de los resultados por ítems (11 ítems de la primera variable y 41 ítems de la segunda variable), por indicadores (9 indicadores de la primera variable y 14 indicadores de la segunda variable), por dimensión (3 dimensiones de la primera variable y 6 dimensiones de la segunda variable), por cada variable (dos variables), por cada segmento, sean de sociólogos, autoridades educativas como de los maestros y también, consolidando a los tres actores de la formación educativa.

Y en cada caso descrito se encuentran detalles que marcan la tendencia hacia una limitada comprensión de las variables tratadas. Esto significa, un divorcio entre la comprensión de los fundamentos weberianos de la teoría social y el análisis del ideario del proyecto educativo nacional.

Teniendo como descubrimiento del estudio que acepta la hipótesis general, que existen vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021. Este resultado confirma la vigencia medianamente de la hipótesis principal.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis derivada alternativa y se rechaza la hipótesis nula de la primera hipótesis específica en donde: Existen vigencias significativas entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021. El análisis estadístico: Obteniéndose el coeficiente de correlación de: - 0,6596, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de poder y dominación no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. Este resultado confirma medianamente la primera hipótesis específica que la teoría social de Weber no se está comprendiendo a cabalidad en el PEN.

Los resultados obtenidos concuerdan con los estudios de Orellana (2014) en la desarticulación del PEN y el PEI, lo que produjo una insatisfacción dentro del ámbito educativo, relacionándose muchas veces con la falta de identidad y las propuestas pedagógicas como de gestión en teorías sociales tanto sociológicas como antropológicas. De alguna manera aceptan que existe vigencia del PEN y del Plan Nacional.

Los resultados obtenidos concuerdan con los estudios cualitativos de Sucasaca (2017), debido a que el PEN no se sustenta con el proyecto de vida nacional es por ello, que no va a ser completado en sus objetivos al 2021 y, porque carecemos de una verdadera convivencia social.

La hipótesis derivada 2, en donde: Existen vigencias significativas entre la acción racional al analizar el ideario del Proyecto Educativo Nacional 2007 – 2021. El análisis estadístico a través del coeficiente de correlación de: - 0,5331, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de Acción racional no se está comprendiendo en el Ideario del Proyecto Educativo Nacional. Este resultado confirma que la teoría social no se relaciona directamente ni busca una mejor comprensión dentro del ideario del PEN.

Los resultados obtenidos se desarrollan en función a las investigaciones cualitativas de Ruano de la Fuente (2002), porque algunos autores culpan a Weber por no ser tan preciso y visto como un proyecto inacabado en su teoría social dentro de la modernidad y el desarrollo del capitalismo,

caracterizando al profesional moderno el desarrollo de las prácticas éticas y religiosos.

La hipótesis derivada 3, en donde: Existen vigencias significativas entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,2137, que significa un bajo grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de cambio social no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. El análisis estadístico a través del coeficiente de correlación de: - 0,2137, que significa un bajo grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de cambio social no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional.

Los resultados obtenidos de carácter cualitativo concuerdan con Portocarrero y Chávez (2001), acerca del cambio social que gira en torno a las teorías sociales, que acercan aún más a las personas a través de la empatía social, dejando de lado los juicios de valor. Todo lo trabajado gira en función del desarrollo de la sociología, que muchas buscan comprender la realidad social a través de la construcción de “discursos cívicos” para la búsqueda de campos de aplicación y que busca una mayor empatía frente a la incompreensión social. Asimismo, Berger y Luhmann (1972) trabajan en torno a la identidad, como parte de los cambios sociales, comprendiendo al otro desde el proceso de socialización primaria (la familia) y secundaria (la escuela), aceptándose y adecuándose a la conducta de los otros. En el correr del tiempo, “la sociología del conocimiento” sin la “sociología de la religión” serían inviables, en la medida en que la “realidad humana” es formada “socialmente”.

Conclusiones

6. Conclusiones

Si se ordena la información en función de las hipótesis se obtienen las siguientes conclusiones:

- Dentro del consolidado de la variable fundamentos weberianos en teoría social y su relación con el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021 a nivel de los sociólogos existe vigencia en un 60% y, para el caso del análisis del ideario del proyecto educativo nacional en sociólogos y docentes existe “medianamente vigente” en un total de 63.33%. En síntesis, se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,5457, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social no se están comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general alternativa y se rechaza la hipótesis nula en donde: Existen vigencias de los fundamentos weberianos en teorías sociales al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.
- Los fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón de la dimensión poder y dominación tienen una vigencia en un 65.71 % en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 – 2021. Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,6596, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de poder y dominación no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis derivada alternativa y se rechaza la hipótesis nula de la primera hipótesis específica

en donde: Existen vigencias significativas entre el poder y dominación al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

- Los fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón a la acción racional tienen una vigencia en un 55 % en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 – 2021. Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,5331, que significa un aceptable grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de acción racional no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica alternativa y se rechaza la hipótesis nula de la segunda hipótesis derivada en donde: Existen vigencias significativas entre la acción racional al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021
- Los fundamentos weberianos en teorías sociales, en razón al cambio social tienen una vigencia en un 53.33 % en el proyecto educativo nacional (PEN) 2007 – 2021. Se obtiene un coeficiente de correlación de: - 0,2137, que significa un bajo grado de relación entre las dos variables, pero inversa. Es decir, los sociólogos interpretan que los fundamentos weberianos en teoría social, en el aspecto de cambio social no se está comprendiendo en el ideario del proyecto educativo nacional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis derivada alternativa y se rechaza la hipótesis nula en la tercera hipótesis derivada en donde: Existen vigencias significativas entre el cambio social al analizar el ideario del proyecto educativo nacional 2007 – 2021.

Recomendaciones

7. Recomendaciones

A continuación, se recomienda continuar la investigación, en los siguientes aspectos:

- Estudiar de manera compartida con la comunidad educativa (autoridades, docentes y maestros) la importancia de las teorías sociológicas, y en especial de los fundamentos weberianos.
- Organizar eventos, como talleres y conferencias en la comunidad educativa para recoger las inquietudes y poder incorporarlas en el proyecto educativo nacional
- Incorporar en las actividades educativas de docentes y estudiantes los temas sociológicos.
- Realizar investigaciones de otras teorías sociológicas que impacten en el PEN.

**Bibliografía
y
fuentes de información**

8. Bibliografía y fuentes de información

Aron, R. (1970). *Las etapas del pensamiento sociológico II*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Ávila, R. (2001). *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación. Cómo elaborar la tesis y/o investigación*. Lima, Perú: Estudios y ediciones R.A.

Bauman. Z. (1990). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Bellei, C. (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015*. OREALC/UNESCO, Chile: Santiago, Ediciones del Imbunche.

Berger, P. y Luckmann, P. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Bogardus, Emory S., (1960). *El desarrollo del pensamiento social*. Lima: UNMSM.

- Bottomore, T. y Robert N.** (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bourdieu, P.** (1998). *La masculinidad, aspectos sociales y culturales*. 1ª ed. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Bourdieu, P.** (2001). *El oficio del sociólogo*. Madrid, España: Siglo Veintiuno.
- Cabrol, M. y Székely, M. (edit.)** (2012). Educación para la transformación. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Centro Guamán Poma de Ayala.** (2012). *Racismo, discriminación y exclusión en el Cusco*. Informe de investigación. Tareas pendientes, retos urgentes. Cusco.
- Consejo Nacional de Educación** (2005). Proyecto educativo nacional, 2006 – 2021
- Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación** (2007). Proyecto educativo nacional al 2021
- Cusco. Gobierno Regional.** (2007). PER-Cusco al 2021: *Proyecto educativo regional – Cusco*.

Darling-Hammond, L. (2000). *Teacher Quality and Student Achievement. A Review of State Policy Evidence*. Education policy analysis archives, 8(1), 1-44.

Decreto Supremo N° 017 -2019 – MINEDU

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco. (2008). *Estudio sobre adecuación ocupacional de los profesionales en la Ciudad de Cusco*.

Durkheim, E. (1976). *Educación y socialización*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.

Durkheim, E. (2001). *La reglas del método sociológico*. México, D. F., México: Fondo de Cultura Económica.

EducaRed, (2019). Educación mediática: Aprender y enseñar en un mundo digital. Artículo. <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/ormación-mediática/ormación-docente-1/>

El Antoniano (2012). Revista Científico Cultural 121 – 2° Semestre. Cusco.

Elías, N. (1987). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Traducción de Ramón García Cotarelo. México: Fondo de Cultura Económica.

- Emory, B.** (1960). *El Desarrollo del pensamiento social*. 4^a Ed. Lima, Perú: UNMSM Departamento de Publicaciones.
- Flores, E.; Sandoval, J. y Cancapa R.** (2018). *La evaluación de competencias en el aula*. Fundamentos y procedimientos. Lima, Perú.
- García Guardilla, C.** (1997). *El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. En: La educación superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Tomo I. Colección respuestas. Ediciones CRE-SALC/UNESCO, Caracas.
- Giddens, A.** (1998). *Política, sociología y teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Haz, F.** (2015). *El capital social y la universidad: estudio sobre la influencia de la universidad en la construcción del capital social de los jóvenes* (Tesis doctoral). Universidad Da Coruña, La Coruña, España.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S. y Mendoza Torres, C. P.** (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw Hill Education.

Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), (2011). Equidad, acreditación y calidad educativa. Serie: Estudios y experiencias, Lima: Impresión Arte Perú E.I.R.L.

Lévy M., J. y Varela M. J. (2008) Análisis multivariable para las ciencias sociales. Pearson Prentice Hall. Madrid: España

Lineamientos de Política de la Formación Profesional en el Perú. (2005).

Llopis C. (Coord.). (2003). Recursos para una educación global. ¿Es posible otro mundo? Madrid. Narcea.

López, S. (1997). “Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú”. Lima, Perú: IDS.

Machuca, A. (2008). La identidad de los sociólogos (Tesis de maestría). FLACSO, México D.F., México.

MINEDU – UNESCO, (2017). Una mirada a la profesión docente en el Perú: Futuros docentes, docentes en servicio y formadores de docentes. Serie: Aportes para la reflexión y construcción de políticas docentes.

Ministerio de Educación. (2016). Compromisos de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la IE 2017.

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación. (2015). Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones N° 30328

Ministerio de Educación. (2012). Ley de Reforma Magisterial N° 29944.

Ministerio de Educación – Estadística de la calidad educativa. (2007). El proyecto educativo regional Cusco al 2021.

Ministerio de Educación. (2003). Ley General de Educación N° 28044.

Ministerio de Educación. (2002). Ley para la Educación Bilingüe Intercultural N° 27818.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2008). Boletín socio económico laboral del observatorio socio económico laboral.

OCDE (2004). La cuestión del profesorado: atraer, capacitar y conservar a profesores eficientes, recuperado el 16 de septiembre de 2015, de OECDbookshop: <http://www.oecd.org/edu/school/34991371.pdf>.

OCDE (2014). Panorama de la educación 2014, recuperado el 20 de abril de 2015, de OECD recuperado de <http://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Notespanish.pdf>.

OECD (2009). Los docentes son importantes: atraer, formar y conservar a los docentes eficientes. OECD Publishing.

“Página Educativa”: propuesta pedagógica de CONSUDEC y Ediciones Santillana. Argentina.

Parsons, T. (1997). La estructura de la acción social. Madrid: Ediciones Guadarrama.

Portocarrero, G., y Chávez, C. (2001). *Enseñanza de la sociología en el Perú. Estudios de casos*. Lima, Perú: Consorcio de investigación económica y social y la PUCP.

Resolución Ministerial N° 281 – 2016 – MINEDU, el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Ruano de la Fuente, Y. (2002). Proceso de racionalización y “ethos” capitalista. Interpretación weberiana de la modernidad. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.

Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 12 (2015). Perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre sociedad y política en nómadas.

Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. México, D.F.: **McGRAW –HILL**.

Rojas, A. (2016). Retos a la educación peruana en el siglo XXI, REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 14(1), 101-115. DOI: 10.15366/reice2016.14.1.006.

Sen, Amartya (1996). “Capacidad y bienestar”. En: Nussbaum, Martha y Sen, Amartya (Comp.). La calidad de vida, (pp. 54-83), México: FCE.

UNESCO (1992): Informe final de la Conferencia Internacional de Educación, 43ª reunión, §11

UNESCO (2013). Situación educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015, recuperado el 06 de octubre de 2015, de UNES. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002245/224559s.pdf>.

UNESCO, 2014, La crisis mundial del aprendizaje. Por qué todos los niños merecen una educación de buena calidad, recuperado el 08 de octubre de 2015, de UNES. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002238/223826s.pdf>

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2016). Modelo educativo.

Villasante Llerena, M. (1992). Gestión universitaria, propuestas de política académica. Cusco, Perú: UN-SAAC.

Weber, M. (1978). *Ensayos de metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Weber, M. (1978). *Ensayos de metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Weber, Max. (1993). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max, *Escritos políticos*. Madrid: Alianza editorial, edición de Joaquín Abellán, 1991.

Weber, M. (2004). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza editorial.

WEF (2014). The Global Competitiveness Report: 2014-2015. Ginebra, Suiza: World Economic Forum. [http://www.weforum.org/reports?filter\[-type\]=Annual%20Report](http://www.weforum.org/reports?filter[-type]=Annual%20Report)

Sobre los autores

Julissa Marleni Icho Yacupoma



Nació en Lima, es doctora en Educación por la Universidad de San Martín de Porres, es también egresada del Doctorado en Sociología de la UPG de Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y magíster en Política Social – Gestión de Proyectos Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos . Es egresada también de la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2024-2025. Realizó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Mayor de San

Marcos obteniendo su bachillerato en Ciencias Sociales con licenciatura en Sociología, además de docente evaluadora del equipo editorial de la Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE indexada en LATINDEX.

En la actualidad viene desempeñando labores como Docente de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM en los cursos de Redacción y Técnicas de Comunicación Efectiva I y II, Investigación Formativa, Métodos y Técnicas de Estudio, Realidad Nacional y Mundial e Introducción a las Ciencias e Ingeniería.

Francisco Javier Wong Cabanillas



Nació en Lima, en el distrito capitalino de Lince, en el año 1955. Su formación profesional la realizó en las siguientes universidades: Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), obteniendo el título de Ingeniero Electrónico, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) Facultad de Ciencias Sociales obteniendo el título de licenciado en Sociología; a su vez realizó estudios en la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas obteniendo el grado de doctor en Ciencias Contables y Empresariales, realizó estudios en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, obteniendo el grado de doctor en Ciencias de la Educación.

Dentro de su formación complementaria ha llevado los siguientes diplomados: diplomado en Planificación y Gestión del Desarrollo Local y Regional en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y el diplomado en Políticas Públicas e Interculturalidad (UNMSM).

Director General de la Revista Digital CTS-CAFE-Para ciudadanos.

Ha desempeñado diversos cargos a nivel académico y profesional: jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) de la UNMSM, director académico y director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales en la UNMSM. Director General de la Dirección General de Responsabilidad Social (DGRS) en la UNMSM. Rector de la Universidad Garcilaso de la Vega, en el periodo, 2023-2024.

En la actualidad, se desempeña como director de la Unidad de Posgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial- UNMSM, así como docente investigador Rencyt nivel 6 , y coordinador de Estudios Generales en la Facultad de Ingeniería Industrial- UNMSM.

Neptalí Ale Borja



Nació el 11 de marzo de 1949 en el distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua. Doctor en Educación, magíster en Química con mención en Química Analítica, profesor principal a dedicación exclusiva e investigador del Departamento Académico de Química Analítica e Instrumental de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Amplia experiencia en asesoramiento de grupos de investigación y conducción de sistemas de gestión administrativa. Actualmente es decano de la Facultad de

Química e Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Manuel Exaltación Bejar Ramos



Docente e investigador del Departamento Académico de Química Inorgánica y del Instituto de Ciencias Químicas de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. con grado de magíster y estudios finalizados del doctorado en Ciencias Químicas. Trabajos de investigación realizados en el área de Fisicoquímica y actualmente desarrollando proyectos de investigación en el campo de ciencia de nuevos materiales. Experiencia profesional y académica; 40 años habiendo publicado en revistas de impacto nacional e internacional, expositor en eventos académicos y científicos.

José Ángel Porlles Loarte

Nació en Lima en el año 1947. Se tituló como Ingeniero Químico en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en la escuela de Administración de Negocios (ESAN) como magíster en Administración y obtuvo su doctorado en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), complementado con un diplomado en Transición Energética Global en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Asimismo, registra un stage en Banca en el Grupo Istituto per la Ricostruzione Industriale (IRI) - Roma, Italia.



Como parte de su desarrollo profesional por cerca de 40 años, en su especialidad de analista económico ocupó importantes cargos en el sector empresarial y público, entre los más resaltantes como Gerente de Créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Secretario Ejecutivo del Comité de Privatización COPES en la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI) hoy Proinversión, y como analista en la Oficina de Planeamiento del Ministerio de Industrias, Comercio, Turismo e Integración (MICTI).

En el ámbito académico, es profesor en la Facultad de Química e Ingeniería Química (FQIQ) de la UNMSM y en la Facultad de Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Callao (UNAC) en las cátedras de Gestión Empresarial, Ingeniería Económica, Elaboración y Evaluación de Proyectos, Desarrollo de Personal y Liderazgo, entre otros y como asesor de múltiples tesis tanto de posgrado en la maestría de Gestión de la Calidad y Desarrollo Humano en la UNAC y tesis de pregrado en Ingeniería Química en la UNMSM y UNAC.

Como investigador ha formado parte de diversos equipos de investigación en la UNMSM, publicando diversos artículos en revistas, vinculados en los campos del análisis económico, gestión de organizaciones e ingeniería química.

En su actuación en la gestión universitaria en la UNMSM ha participado como: director del Departamento Académico de Análisis y Diseño de Procesos (cuatro años) y Vicedecano Académico en la FQIQ (un año), director Académico-Administrativo de la Escuela de Posgrado en la UNMSM (4 años), miembro de la Asamblea Estatutaria en la UNMSM (2016) hasta la emisión de su estatuto expedido de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y miembro de la Asamblea Universitaria de la UNMSM (2021-2025).

DIBUJO Y ARTE DE LA PORTADA: **MARIELLA SOLEDAD VILLAVICENCIO QUIÑONES**
DISEÑO DE PORTADA: **CARLOS ALBERTO VEGA VIDAL**

ISBN: 978-612-03-1910-9

